

El momento actual

La nota oficiosa del Gobierno es un requerimiento a las clases responsables

Al final de la nota política dada por el Gobierno a continuación de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado el jueves último, se lee esta sustanciosa llamada a esos mismos elementos a quienes nosotros dirigíamos el llamamiento cordial que imponen las circunstancias y un equilibrado sentido de la realidad patriótica: "Es necesario—dice el Gobierno—que los que más tienen que perder se convenzan de que es llegado el momento de poner en acción los medios que las circunstancias exijan, ya que, afortunadamente, son propicias para que, cumpliendo todos su deber, lo hagan compatible con su derecho".

No es momento oportuno para establecer capillas y distingos personalistas; bien claramente dice el Gobierno que el mal no es catastrófico; pero—decimos nosotros—puede llegar a serlo si por las absurdas adversidades de mezquinas consideraciones localistas, se deja el campo libre a la perturbación y por una falta de coincidencia de los elementos a dictos a la Monarquía, se establece la brecha en el murallón de la organización social cuya estructura se aviene mejor con las condiciones históricas y económicas de nuestro país que esos extremismos insensatos cuya finalidad es la ruina de todas las clases sociales, en general, y el naufragio irremisible del principio del orden.

A los deseos del Gobierno, por cuanto la circunstancia es excepcional, hay que responder también con aportaciones excepcionales. El ejemplo lo ofrece el Gabinete del general Berenguer, al aceptar el sacrificio de hacer frente a las actuales circunstancias, sin distinción ni aspiraciones para el porvenir por lo que a la posición personal se refiere. Son horas de sacrificios y de renunciaciones, porque el bien de la Patria lo exige y el orden social lo demanda. Quien no acude al llamamiento para una acción conjunta, y pone su egoísmo y sus rencillas personales sobre todas las consideraciones de orden patriótico, proclama su incapacidad para una lógica convivencia social y perturba la obra conciliadora a que se entregan las autoridades superiores. Todas las clases sociales están llamadas a coordinar sus esfuerzos—dentro del campo monárquico—y a luchar obstinadamente por el mantenimiento de los principios de paz y de garantía del trabajo y del orden.

Nuestra provincia puede ser un campo abonado para la actuación de esos agentes profesionales de la revuelta. La semilla de la discordia prende fácilmente en los incultos cerebros de nuestra gran masa campesina; a poco que intenten soliviantar los ánimos de estas gentes, esas propagandas darán sus frutos y la ruina de Extremadura surgirá rápidamente; unamos a las periódicas crisis de trabajo esa acción demoleadora y quedará paralizada la vida del campo, haciendo imposible el cultivo y destruyendo toda posibilidad de producción. Frente a esa realidad es preciso que reaccionen las clases sociales interesadas, que sean todas las que sinceramente piensen con elevación de miras en el bienestar de las gentes y en el provecho de la nación.

Por esto, nos parece excelente criterio el que se advierte en esas asambleas agrarias, cuya finalidad es atraer la atención de los gobernantes y, sobre todo, la de los ciudadanos sobre el problema del campo, el más trascendental, el que puede hacer próspera a nuestra nación o arruinarla definitivamente... Las fuerzas agrarias de nuestra provincia son formidables; en ellas, constituidas en pétreo bloque, puede descansar la acción tutelar de los Gobiernos para el desarrollo de aquellos planes sociales que las circunstancias impongan, en medio de la armonía, del mayor equilibrio entre la aspiración y las realidades. Otras provincias dan el ejemplo.

Sería grato el espectáculo que ofreciese la gran clase agraria de nuestra provincia si unificado su poderío en una conjunción de voluntades y de actividad pusiera al lado del Gobierno toda la influencia de que es susceptible, contribuyendo a hacer efectivos los postulados de paz y trabajo, rehabilitando la economía e intensificando las actividades productoras.

Esa unidad de acción que perseguimos ha de mirar ante todo la proximidad de las elecciones. No será una batalla entre los viejos partidos ni siquiera un esfuerzo para lograr el compacto grupo de cualquier significación que pueda recoger la herencia del Gabinete actual. Lo que juega es la organización social, cuyo más firme sostén es la Monarquía. Contra los radicalismos extremos, es preciso oponer el bien del país. Mientras las clases interesadas no unifiquen los esfuerzos, correrá la nación el peligro de una desorganización angustiosa. Los términos paz social y Monarquía son consustanciales en la vida de nuestro país, de tal modo, que sin el prestigio de las instituciones seculares el orden, la paz entre los ciudadanos, vendrán al suelo y la nación correrá desenfrenadamente a su muerte.

El estado del capitán general Weyler

Ha experimentado una nueva recaída el capitán general

Los médicos declaran que a causa de la edad avanzada del enfermo es difícil la medicación

Madrid, 17.—El capitán general señor Weyler ha sufrido una nueva recaída.

Los médicos de cabecera confirman que el estado del enfermo es de suma gravedad, porque su edad es poco favorable para tratarlo.

MUERTE DE UN CONSEJERO TOGADO

Madrid, 17.—A los setenta y tres años ha fallecido en Madrid el consejero togado don Enrique Biñote.

La revolución en el Brasil

Los Estados Unidos han prometido armas al Gobierno federal, habiendo declarado que no accederán a las demandas que le hacen los elementos rebeldes

Río Janeiro, 17.—Los aviones de la Escuela Militar se han incorporado al ejército de operaciones. Las reservas terminarán la concentración el día 20 del actual.

Se ha concedido al Gobierno un crédito de 350.000 pesos para que atienda a los gastos de vigilancia en las fronteras.

El mundo deportivo

Paulino Uzcudun ha terminado su entrenamiento para el encuentro contra el campeón francés Briselle

Primo Carnera no accede a enfrentarse ahora con el púgil español

París, 17.—Paulino Uzcudun ha dado hoy por terminado su entrenamiento para el match que tiene concertado para mañana con el campeón de Francia, Briselle.

El representante de Paulino le ha comunicado que Primo Carnera se niega a contender ahora con él. Aconseja, en cambio, a su representado que regrese a América, pues fácilmente le concertará encuentros con Stribling y Sharkey.

SAMITIER A MADRID

Madrid, 17.—Se dice que el Real Madrid ha iniciado las gestiones para incorporar a su equipo al jugador internacional Samitier.

TOROS EN GUADALAJARA

Guadalajara, 17.—Se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose seis toros de Perogordo, por las cuadrillas de Landa, Cagancho y Armillita Chico.

El público ovaciona cariñosamente a Juan Belmonte, que se halla de espectador en una barrera.

Primero.—Al hacer un quite, es alcanzado Marcial Landa, saliendo volteado. Ingres a en enfermería. Momentos después es también cogido aparatadamente el peón Andaluz.

Marcial Landa sufre una fuerte luxación en un codo. Sale al ruedo, y después de hacer una faena lucida, apretándose de firme, da dos pinchazos y una media.

Segundo.—Marcial tiene que pasar nuevamente a la enfermería. Cagancho hace una faena de alivio para terminar dando dos pinchazos y una estocada desprendida.

Tercero.—Armillita Chico no puede lucirse porque tropieza con un toro imanso de solemnidad. Da una estocada trasera.

Cuarto.—Landa ejecuta con la muleta una faena lucidísima, con pases de todas las marcas. De una estocada alta, media buena y tres pinchazos se deshace de su adversario.

Quinto.—Cagancho procura terminar lo más pronto posible y larga dos pinchazos de la peor calidad.

Sexto.—Armillita Chico prende tres pares superiores, que el público ovaciona con entusiasmo.

Con la muleta hace una faena magnífica, a dos dedos de los pitones, y mata de una estocada entera. Ovación y oreja.

La cuestión estudiantil

Se ha desmentido la noticia de que el señor González Oliveros haya presentado la renuncia de su cátedra de la Universidad de Granada

Aquel continuará en Granada, no proponiéndose establecer la permuta con otra cátedra en la Universidad de Valladolid

Madrid, 17.—Se ha desmentido la noticia que circuló ayer sobre la probable dimisión del señor González Olivero, que deseaba presentar su renuncia a la cátedra que desempeña en la Universidad de Granada para ocupar otra en la de Valladolid, como consecuencia de los últimos disturbios a que ha dado lugar su vuelta a la cátedra.

LOS NUEVOS SERVICIOS DE LA TRASATLANTICA

Madrid, 17.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden en la que se dispone el plan de los nuevos servicios que deberá implantar la Compañía de navegación Trasatlántica, a partir del próximo mes de enero.

Entre estos servicios figuran los siguientes: línea del Cantábrico a Méjico, Cuba y Nueva York, con dos expediciones anuales; otra del Mediterráneo a Cuba y Nueva York, con dos expediciones anuales; otra ídem a Venezuela y Colombia, con dos expediciones anuales, y otra complementaria de España a Nueva York, con seis expediciones.

EL CUERPO DE ARCHIVEROS BIBLIOTECARIOS

Madrid, 17.—La "Gaceta" publica la convocatoria de oposiciones para cubrir una plaza de archivero bibliotecario para la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander.

EL CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Madrid, 17.—El Gobierno español ha acordado aceptar la invitación que le ha sido hecha para que envíe su representación oficial al Congreso de Ciencias Administrativas.

La Comisión española será presidida por el subsecretario del Ministerio de Justicia y por el director general de Enseñanza, formando parte de ella el presidente del Consejo de Instrucción, el rector de la Universidad Central y otros jefes de Administración de aquel departamento.

PROPOSITO FRACASADO

Madrid, 17.—Los socialistas de Toledo se proponían declarar la huelga general para protestar de la celebra-

LA DISTINCION DE LA LLUVIA



—Niña, ¿te has asomado al balcón a ver si llueve?
—Sí, papá, no llueve, porque los guardias están paseándose sin paraguas.

Vida religiosa

Sábado, 18.—Ss. Lucas, evang.; Asclepiades, Atenodoro, obps.; Justo, niño, mrs.; Julián, erm.; Trifonia.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de la tercera hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las tres y media, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario y se canta la Salve.

Solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad dedica a su excelsa patrona

El día 20 del presente mes dará principio en la santa iglesia Catedral la novena que actualmente dedica a la excelsa patrona de Badajoz, la Santísima Virgen de la Soledad, su Cofradía erigida canónicamente.

Los ejercicios de la mañana consistirán en misa rezada, Rosario y novena, que se celebrarán a las diez y media de la misma.

Los de la tarde, a las seis en punto, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo de los muy ilustres señores don Jorge Sangorrín Garrañola, don Mauro Muñoz Santos y don Enrique Triviño Forte, penitenciaro, arcediano y chantre, respectivamente, de la santa iglesia Catedral, novena, reserva y bendición con el Santísimo.

La misa de comunión general se celebrará el 29, a las ocho de su mañana, y a las once del mismo día función solemne con panegírico, por el eminente orador antes citado, señor Triviño.

Los ejercicios de esta novena de mañana y tarde se aplicarán:

Primer día.—El ejercicio de la mañana, por los difuntos de la señora doña María Nogaes de López-Lago, y los de la tarde, por los difuntos de los señores condes de la Oliva.

Segundo día.—El ejercicio de la mañana, por la intención de la familia de don Fernando Iglesias, y el de la tarde por la intención de la señora doña Joaquina Villanueva de Saavedra.

Tercer día.—El ejercicio de la mañana, por la intención de la señora doña Joaquina Acosta, y el de la tarde, por la intención de la señora doña Genoveva Zambrano de Navarro.

Cuarto día.—El de la mañana, por los difuntos de la señora viuda de Espárrago, y el de la tarde, por los difuntos de doña Victoria Alvarez.

Quinto día.—El ejercicio de la mañana, por la intención de doña Matilde Llinás, viuda de Galache, por sus difuntos, y el de la tarde, por la intención de doña Emilia Llinás, viuda de Morera.

Sexto día.—El ejercicio de la mañana, por la intención de don Enrique Páez de la Cadena, por su difunta esposa, y el de la tarde, por la intención de doña Ana Pizarro, por sus difuntos.

Los ejercicios de las mañanas de los días séptimo y octavo, que se harán a las ocho de la misma, se aplicarán para impetrar de la Santísima Virgen amparo y protección para todos los hermanos y hermanas de la Asociación, y el de la mañana del noveno, por el eterno descanso de todos los hermanos difuntos.

Los ejercicios de la tarde de los tres expresados días, por la intención de don Gabriel Rodríguez Barrientos y señora.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que devotamente asistan a estos santos ejercicios.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN SAN ANDRES

Adoración Nocturna

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en la parroquia de San Andrés vigilia mensual ordinaria por el primer turno, San José.

Se ruega encarecidamente a los adoradores activos de este turno que no falten a dar guardia a Jesús Sacramentado.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, a las siete y media.

Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Onieva Ortega, de cincuenta y dos años. Concepción, 84.

Federico Florindo Benítez, de once años. Macón, 54.

María Antonia Martínez Fernández, de ochenta años. Encarnación, 37.

NACIMIENTOS

Antonio Sánchez López. Pablo Iglesias, 12.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón
Pendientes y Collares de fantasía

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

En los Centros de enseñanza

Instituto General y Técnico

Títulos

Se remiten, por mediación de la Alcaldía, a donde los interesados pueden pasar a recogerlos, los títulos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Luis Rodríguez Varo y Guzmán, y don Manuel del Río y García Pelayo.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

El título Ascarza

El título otorgado por el señor don Victoriano Fernández Ascarza, le ha sido concedido a la señorita Soledad de Miguel, con cuyo motivo le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Solicitudes de prácticas de enseñanza En la Secretaría de esta Escuela Normal se han recibido las solicitudes de los señores abajo citados, que han sido autorizados para verificar prácticas de enseñanza.

Don Emilio Aldana Cuenca, de Azuaga, y don Leocadio Villarroel López, de Badajoz.



¡Señorita!

Le interesa saber que sus pecas pueden desaparecer para siempre.

JUGO DE LOTO INTEA

Le brinda, con su maravillosa propiedad, la ocasión de convertir su rostro en nácar y rosas, borrando de él las pecas, granitos, manchas, rojeces, etc.

Este preparado no es un afeitte; ni pinta, ni engrasa; es un tónico-fundador de la piel a la que deja suave y tersa como la de una adolescente.

Frasco de 110 gr. . . 4.50 ptas.
" de 210 " . . . 7.50 "

(Timbres incluidos)

Gratis recibirá usted catálogo ilustrado pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo sello para la contestación.

Tombola benéfica de Acción Católica de la Mujer

Señorita Angela Díaz, un par de floreros.

Don Angel Valaer González y señora, dos botellas de sidra y dos de champagne.

Señoritas Carmen y Margarita Andreu, dos floreros.

Señorita Carmen Valaer González, una muñeca.

Señorita Consuelo Vázquez Torres, un joyero y un pesacartas.

Doña María Robles y doña Agustina Trejo, un estuche de perfumería, dos floreros, un azucarero y una polvera.

Doña Manuela Melado, una taza de café.

Doña Felipa Mediero de Martínez, un florero, un azucarero, una polvera, una jarra, una cunita con un niño, un armario de muñeca y una cajita de soldados.

Don Blas Alvarez y señora, un tintero de cristal con pie de metal.

Señoritas Matilde y Mercedes Fernández, una Purísima y un cubremaceta.

Don Pedro Núñez Codes y señora, un azucarero, dos floreros, un centro pequeño con dos floreros y un salero.

Doña Rita Mediero, viuda de Caballero, dos floreros.

Doña Martina Villarroel de Silva, dos floreros y un frasco de agua colonia.

Don Julián Cuéllar y señora, una mantelería de refresco.

Doña Carmen Alba, viuda de Peralta, dos camisetas de niño pequeño.

Doña Elisa Izquierdo de Alvarez, un florero grande, un centro para flores, una figura de mármol, un florero pequeño y una esponja.

Doña Ana Macías de Mediero, dos fruteros de cristal y dos floreros.

Don Manuel Díaz Macías y señora, dos jarras de cristal y dos floreros.

Don Alfredo López Garrido, general de brigada, tres ensaladeras de cristal tallado.

Don Juan Alba y señora, un cesto para pan, dos azucareros de cristal, un cenicero de cristal, una olla de aluminio y un azucarero de aluminio.

Don Gonzalo Albarrán y señora, seis tarros de cristal con miel.

Doña Dolores Sáenz de Santa María, viuda de Franco, y su hija doña Ventura Franco de Olgado, dos tazas de almuerzo, un azucarero de cristal, una polvera, un florero, un mariposero y un frasco de agua colonia.

Don Francisco Nicolás Gachs, dos botellas de vino de Jerez.

Doña Felisa Agudo, viuda de Herrera, cuatro fuentes, una jarra de cristal, un verdó y unas vinagreras.

Don Alfonso Ramos y Muñoz (La Granadina), tres jerseys y cuatro pares de medias.

Don Vicente Marcelo y señora, seis cuadros

Una amante de las obreritas, un centro de cristal con pie de níquel.

Señorita Matilde Albarrán Díaz de la Cruz, dos cajas de galletas.

Don Vasco Manoel de Sousa Pereira y señora, un juego de almuerzo.

Don Julio Sánchez-Barriga y señora, un cántaro de aceite.

Doña Rosario Burgos, viuda de Sánchez-Barriga y hermana, tres botellas de vino de marca.

Don Miguel Pimentel y señora, cinco pesetas.

Muy ilustre señor don Jorge Sangorrín y Garrañola, cinco pesetas.

Doña Antonia Bigeriego, viuda de Cuadrado e hija, dos cajas de galletas.

Doña Aurora Villalón de Villalón, una fanega de garbanzos.

Muy ilustre señor don Enrique Triviño Forte, seis devocionarios.

Señoritas María de la Piedad y Josefa Ger Castro, una vinagrera de cristal.

CORREO EXTREMENO

Apartado, 34.—Teléfono, 143

Información militar

La visita del capitán general a los cuarteles

Con arreglo al itinerario publicado ayer, el capitán general, acompañado del gobernador militar y de sus respectivos ayudantes, pasó revista a las fuerzas de la guarnición en sus respectivos cuarteles, efectuando los de Infantería ejercicios gimnásticos en los patios de los mismos y saliendo los de Alcántara al hipódromo a efectuar ejercicios de equitación.

Según tenemos entendido, partirá esta mañana a las nueve.

Le deseamos un feliz viaje y celebraremos que su corta estancia en nuestra capital le haya sido grata.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

Idem de parada y barbero para el Hospital: Castilla.

Jefe de día: coronel del regimiento de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Imaginaría: otro de Alcántara, don Pedro Sánchez Sánchez.

Hospital y provisiones: sexto capitán de Gravelinas.

Obra de la Propagación de la Fe

Mañana, domingo, el Día Misionero

"Quien posee bienes de este mundo y viendo a su hermano en indigencia cierra sus entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible, exclama el apóstol San Juan, que resida en él la caridad de Dios?"

¿Y qué necesidad mayor que la que padecen esos desgraciados ciegos, con la peor de las cegueras; privados de todos los bienes que constituyen la rica herencia de los hijos de Dios, y sin la vida, única verdadera y digna del hombre, que consiste en el conocimiento de Jesucristo? ¿Acaso las miserias del espíritu no tienen más fuerza que las del cuerpo para impresionar e inspirar compasión a los creyentes?"

Venid, por tanto, mañana, católicos de Badajoz, a la plegaria, a la oración la limosna, que tiene la virtud de hacer que los que ayudan a los hombres apostólicos, aunque separados por una gran distancia, se asocien, sin embargo, a ellos en el trabajo y en el mérito. ¡Católicos de Badajoz! Os recuerdo las palabras que el apóstol San Pablo escribía a los Colosenses: "Como escogidos que sois de Dios, revestíos de entrañas de misericordia".

Para que todos, sin dificultad, puedan contribuir con su limosna en el Día Misionero a la Obra de la Propagación de la Fe, mañana, domingo, habrá mesas petitorias en la santa iglesia Catedral, en las parroquias y demás iglesias.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carrocerías de lujo.

Antonio Alegre

FELIPE CHECA, 87. BADAJOZ

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

CORREO EXTREMENO
Apartado núm. 24 — Teléfono 142

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

Y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda.

Importantísimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Dirección Técnica:

Agencia de Ventas:

Angel Samper. Cayetano Valero

BADAJOZ

BARCARROTA



Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

De colaboración

La ética y el derecho a través del problema secretarial de España

La función social que incumbe al secretario municipal, según los preceptos legales vigentes

Cuando Dios creó al hombre, quiso otorgarle un privilegio especial, prerrogativa que jamás concediera a ninguno de los seres de la creación, y al efecto, le infundió un alma inmortal que, a imagen y semejanza suya, representara en la tierra el mismo caudal de perfecciones que la fuente de donde dinamaba y que fuese como el indeleble sello de una obra suprema.

Este alma, encarnación exacta, de las tres beatísimas personas, fue como la preciada joya de inestimable valor que en todas sus épocas la humanidad había de ostentar, sirviendo de justa balanza y perfecto equilibrio entre todos los actos de los hombres y moldeando éstos en principios de sana y eterna justicia, como lo era su autor. Una vez consumada esta obra maestra, sólo faltaba que el hombre siguiese su recto y verdadero sendero, sometiendo asimismo sus actos al tribunal de su propia conciencia y más tarde al de su más alta justicia distributiva.

En este hermoso y ordenado concierto que tan sabiamente la mano de Dios trazara, no habría excepción de ninguna clase, comprendiéndose por igual a todo el linaje humano, ya ricos o pobres, sabios o poderosos, gobernantes y gobernados. ¿Cumplióse felizmente, por aquél, este acabadísimo programa? Desgraciadamente no; y esa continua inobservancia de las leyes morales, a través del tiempo, ha originado el lamentable estado de postración y decadencia en que la mayoría de las naciones se hallan, siendo causa principal de ello el afán de predominio de unas clases sobre las otras y el individualismo más exagerado y egoísta que en todos los órdenes de la sociedad se observa, según nos demuestra la historia elocuente.

Al llegar a este punto y examinando siquiera someramente el problema secretarial y la administración local española, en su doble aspecto, ético y jurídico, vemos cómo esta ley se cumple en todas sus partes. En efecto, si consideramos a los antiguos concejos de la Edad Media, durante los reinados de los Juanes y de los Enríques, cuando los altivos nobles luchan denodadamente por apoderarse de los cargos concejiles, llevando a los pueblos guerras intestinas y verdaderos desórdenes, hasta que los reyes, apoyados en el pueblo, abatió el poder desmedido de la turbulenta nobleza por medio de oficiales suyos llamados corregidores; notamos, desde luego en este pasaje, la carencia absoluta de la principal ley moral, cual es la libertad, y con ella el derecho, tanto individual como colectivo por no ser posible practicarlos. Faltos aquéllos, por consiguiente, de este principio que debe ser inalienable en toda próspera administración quedaba el vecindario supeditado a la libérrima voluntad de sus administradores; y que, al ejercer estas funciones de autoridad, sin ningún control jurídico, abusó de este mismo poder, creyéndose estos señores hombres independientes en vez de libres, con lamentable confusión de los términos y el consiguiente disgusto interior de la nación.

¿Qué triste situación ofrecía la vida municipal! En cuanto al Cuerpo Se-

cretarial y de Interventores, no existían, ni menos con el carácter de funcionarios públicos, sino como un conjunto de servidores de estos nobles señores.

Con mediana ética y derecho fué recorriendo la administración local su lento camino en sus diferentes sistemas de organización y administración hasta la promulgación de la ley de 2 de octubre de 1877. Esta ley, aun cuando representaba un artificioso sistema de centralización y descentralización, era en sí bastante buena; sus inconvenientes no eran otro que los abusos e ingerencias que de ella se hacían, hasta convertirla en verdadera letra muerta, y quedando por esta causa el pueblo privado de esa ansiada libertad, que es necesaria e imprescindible en todo orden perfecto de cosas. Desesos aquéllos fervientemente de tener una vida próspera, una hacienda regular y sistematizada y que respondiese a un verdadero y moderado principio autonómico, motivó el que varios ilustres hombres públicos se ocuparan de este importantísimo problema, como el más vital de la nación, señalando diferentes soluciones, todas coincidentes en su parte esencial de otorgar a las municipalidades la autonomía necesaria para su desenvolvimiento y al pueblo su total soberanía, porque le pertenece; frustráronse estos loables intentos por el imperfecto funcionamiento del antiguo Parlamento y el mal, cada vez mayor, necesitaba una ingente y satisfactoria solución; hasta que el 8 de marzo de 1924 promulga la dictadura un nuevo Estatuto municipal, en el que se recoge la copiosa y madurada labor de tantos proyectos frustrados con cierta adaptación de la doctrina extranjera a nuestro régimen municipalista. ¿Respondía esta ingente y laboriosa ley municipal a los nobles propósitos que su autor la creara, o era, por el contrario, inadaptable a la psicología y cultura del pueblo español? Pregunta es esta que haría meditar profundamente a los más competentes en cuestiones administrativas, por su contenido y alcance; pero es evidente, sin temor a equivocarnos, que con su promulgación dió la dictadura un paso firme y decisivo de recta y grande administración y con su inadaptable y falta total de vigor comienza a eclipsarse la dictadura.

El Estatuto es, pues, obra verdaderamente democrática, porque reconoce al pueblo juez y soberano de sus derechos, eligiendo a sus administradores por medio del sufragio universal y siendo éstos directa e indirectamente responsables de su gestión. Un éxito puede apuntarse: entre otros, el autor del Estatuto al crear el Cuerpo de Secretarios, Interventores y demás empleados, organizando de esta forma los Ayuntamientos; pero es justo reconocer la falta de cimiento y solidez de mencionados Cuerpos. Otorga mencionado Cuerpo legal al secretario de Ayuntamiento dos cometidos importantísimos dentro de su gestión, el uno como jefe de los servicios administrativos que es y el otro como miembro integrante de la Corporación, como otro concejal cualquiera, salvo no tener votos en las sesiones, y enumera a continuación sus atribuciones y derechos, tanto de una y otra forma.

Y yo pregunto: ¿Pueden ejercer estas atribuciones y derechos, dada la actual organización del Cuerpo Secretarial? La contestación categórica no puede ser más negativa, pues para que así no fuese, habría de tener el secretario lo que el Estatuto otorga a todos los demás ciudadanos: la libertad; pero en el verdadero y estricto sentido del vocablo, la libertad en el bien obrar; todos los actos conducentes a este fin son libres, mas si traspasa estos límites, se convierte en libertinaje.

El error grande del Estatuto (con el respeto que su autor nos merece) consiste en haber otorgado a las municipalidades autonomía en los nombramientos, y claro es, como ellas verifican los nombramientos, el secretario entra en la Corporación, como es natural y lógico, con una deuda de gratitud muy grande, dispuesto a servirles en todo, quedando implícitamente ligado por este favor a la subordinación incondicional de sus amigos.

Si examinamos la gran influencia que este Cuerpo ejerce en el desarrollo de la vida municipal española, observaremos una conclusión definitiva y axiomática, y es que cuanto más perfecta y estable sea la organización del Secretariado local, más se entroniza la justicia en los pueblos, porque los derechos del vecindario quedan bien garantidos, cumpliéndose de esta forma todos sus fines, así sociales, políticos, económicos, etc., en una palabra, la obligación estricta e inexcusable, por todos, del respeto a la ley; por eso en mi humilde entender creo que el secretario de Ayuntamiento, en su aspecto jurídico, debería ser el representante del Estado en los pueblos como funcionario suyo, encargado de interpretar fielmente las leyes y de fiscalización con amplísimos derechos, obligaciones y responsabilidades, que a tan delicada misión se le atribuyera.

Existe actualmente en el Cuerpo una organización por demás anómala y deficiente, que su continuación y persistencia pudieran acarrear graves peligros para la seguridad del mismo; y estos defectos arrancan de la incongruencia de las disposiciones legales. Dice el Estatuto que el ingreso en el Cuerpo debe ser por oposición y a continuación vemos esos Reales decretos y Reales órdenes de los interinos, donde se da entrada a una serie interminable de señores y a quienes la ley, más fuerte que todas las disposiciones, les había prohibido la entrada por otra puerta que no fuese la oposición; como consecuencia de estas disposiciones, vino al Cuerpo Secretarial una aglomeración de personal infinitamente superior al número de plazas. Lejo el Estado de poner remedio al mal, anuncia nuevas oposiciones, donde ingresamos más y más individuos, y cuyos trabajos para poder obtener el nombramiento de una plaza, es una verdadera lucha encarnizada.

Por este modestísimo trabajo llamo la atención a la conciencia del Gobierno y del actual director general de Administración local, para que resuelva en justicia este gravísimo problema y puedan verse colocados los que triunfaron en la consabida oposición; me dirijo también a la Junta de Gobierno de este digno Colegio, a fin de que reiterar del Colegio Central y de los Poderes públicos la reivindicación total de nuestros derechos adquiridos en la oposición, ofreciendo una fórmula de arreglo, tal como la preferencia absoluta de los concursos de los individuos en expectación de plaza a los que se hallen desempeñándola, y una vez todos colocados, las vacantes que se produjeran, cubriéndose por concursos libres entre todos los señores del Cuerpo.

¿No es una verdadera injusticia, ante Dios y los hombres, que quien ha verificado una oposición, ganando pla-

Desde Mérida

UN CASO LAMENTABLE

Por falta de asistencia pudo morir en la vía pública un pobre anelano

Ayer fué un día de agitación en Mérida.

La llegada del capitán general de la región, las evoluciones de los aeroplanos sobre la ciudad y el número de curiosos que estos acontecimientos ponía en la calle, daban a éstas singular animación.

Por eso, el eco que este hecho inculcable acaecido ayer ha hallado en el sentir popular, ha sido extraordinario.

Un pobre hombre de más de edad madura, Ramón, que ha prestado hace tiempo sus servicios en la fonda de la estación, se encontraba enfermo en medio de la calle de Pérez Hernández, paso obligado de todo aquel que suba de la estación; su estado llegó a inspirar cuidados, y algunos transeúntes, compadecidos, dieron aviso al Ayuntamiento para que dispusieran su recogida e ingreso en el Hospital, y eran las cinco de la tarde cuando se llevaron al desgraciado enfermo, que estaba aparentemente muerto sobre el pavimento, desde poco después de medio día.

Sabemos lo limitada de la labor del Hospital de San Juan de Dios, de la penuria de presupuesto, de su capacidad exigua, de cada una de esas cosas y de todas juntas, pero si no sirve para recoger a un pobre que se muere a chorros y necesita un lecho, que lo cierren, hombre.

Sería una soberana estupidez mantener un centro hospitalario que no hospitaliza.

Decimos esto porque parece ser que por alguien se respondió de no muy satisfactoria forma a la demanda de caridad para ese pobre hombre que en la calle Pérez Hernández moría en el mayor abandono.

Por humanidad, por caridad, hay que evitar esos espectáculos, pero si quiera por decoro, porque no esté luciendo, en pleno día, un caso que puede parecer a los forasteros exponente de nuestro abandono de las más sagradas obligaciones de solidaridad humana.

Al menos, por decoro.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana se celebrará en La Antigua un interesante y amistoso partido de fútbol entre el Extremadura F. C., de Almendralejo, en el que formarán Merino, Calé, Niño, Pío y varios antiguos componentes del equipo, y el Emérita, que alineará a Evelio; Vélez, Mariano; Blanco, Benito, Nana; Cascón, Baltar, Fúster, Ruiz y Santamaría.

El partido, que empezará a las cuatro, será a beneficio de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la parroquia de Santa Eulalia.

DEPORTIVAS

Se inicia en Badajoz el movimiento preliminar de un resurgir de la afición al fútbol y no podemos menos de holgarnos de que las aspiraciones del aficionado que firma "Mha-rhio"

za, no pueda colocarse nunca, y en cambio, otros señores, que no son del Cuerpo ni deben figurar en el mismo, se hallen tranquilamente desempeñándola? Por eso no nos cansaremos de pedir insistentemente al Gobierno y al director general, por medio de los Colegios central y provincial, se cumplan estas divinas palabras: justicia, justicia y justicia.

PEDRO GOMEZ Y GOMEZ

Montijo y octubre 1930.

MONDEJAR

en CORREO EXTREMEÑO, lleguen al más lisonjero éxito.

Es una verdadera pena que de este estado actual de los deportes no participen ninguna de las dos capitales extremeñas de una manera activa, y Badajoz por residir en él el Colegio Regional de Arbitros.

Lo mismo Cáceres que Badajoz tienen afición y elementos para constituir grupos ni mejores ni peores que los que al presente se disputan el campeonato regional.

¿Qué se ha hecho de los virtuosos del balón en las dos capitales?

¡Oh, tiempos aquellos de Prieto, el magno medio centro de Deportivo Extremeño; Dancel, Moratinos, Navarrete, Taréano, Morato, Virel, Díaz, Jake!

¿Qué se ha hecho de vosotros? Algunos han refugiado su acción en la zamarra de árbitro; pero, ¿y otros? ¿No pueden servir, al menos, de organizadores?

Que los deseos de ese "Mario" con tantas hachas no se malogren sería de desear.

EL PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO...

será a beneficio de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno. Los equipos los daremos oportunamente.

LAS MANIOBRAS DE LA ARTILLERIA.—LLEGADA DEL CAPITAN GENERAL Y DE AVIONES

Ayer, anocheciendo ya, llegaron dos aviones procedentes de Getafe para cooperar con estas fuerzas de artillería al desarrollo de sus ejercicios; hoy llegaron a media mañana otros dos.

Hoy, en automóvil, acompañado de su Estado Mayor, llegó el capitán general de la primera región para presenciar las maniobras.

EL TIRO DE PICHON

El próximo domingo, 19, se celebrarán tiradas extraordinarias, en las que se disputarán una copa de don José García Ortiz, otra de don Joaquín Núñez y varios premios para damas.

Las tiradas darán comienzo a medio día.

BODA DISTINGUIDA

Ayer se celebró en la parroquia de Santa María la Mayor el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Pacheco Moreno de Tejada, condesa de Fuenteblanca, con el joven abogado don Antonio Galván Gragera, presidente de la Juventud Católica de Mérida.

Apadrinaron a los contrayentes don Carlos Pacheco, padre de la novia, y doña María del Valle, madre del novio, bendiciendo el nuevo matrimonio el señor arcipreste don Carlos J. Alonso Rojas.

La contrayente vestía precioso traje blanco de desposada, llevando la cola Carmencita López de Ayala y Antoñito Franco, sobrinos de los novios; el novio vestía de etiqueta.

El numeroso y distinguido acompañamiento nupcial fué espléndidamente obsequiado en casa de la novia con un bien servido lunch.

Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel, que han iniciado con la ritual excursión de bodas, en un viaje en automóvil a la corte, de donde seguirán a otras ciudades de España y extranjero.

Turismos / Camionetas



Consulte precios

ECONOMICO :: ELEGANTE
PRACTICO
SOLIDO :: RAPIDO



Ventas a plazos / Cambios
Grandes existencias en repuestos

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

Polvos Cooper, Zotal, Sal Faci y Sal Martínez para combatir con éxito las enfermedades del ganado.
Pez negra, limpia para el re-pegó y colorantes para marcar.
Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre para el viñedo.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34. Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Cabeza del Buey

En la calle del Doctor Juan Bravo un individuo cae de la caballería que montaba y se produce intenso traumatismo general

Conveniencia de intensificar la propaganda a favor de la construcción de caminos vecinales en esta parte de la provincia

A Eduardo Otero Seco, amigo del alma, compañero de Redacción, efusivamente.

Decía usted el otro día, en uno de esos artículos suyos que cautivan y maravillan por su estilo fácil y bonito, que era indigno de Cabeza del Buey el "coliseo" que poseemos. Y he aquí, mi amigo dilecto, que si no es por usted yo no hubiera logrado enterarme de que en el pueblo había un teatro.

Tenia conocimiento, eso sí, de que existía un indigno zaquizamí donde se "rodaban" las películas. Verdaderamente, es vergonzoso que un pueblo de la importancia del nuestro no tenga ni aun tan siquiera un "cinema" medio regular. Y en verdad que es grandioso su proyecto de usted de que al inaugurarse los grupos escolares y quedar, por tanto, sin "ocupación" alguna los edificios destinados a escuelas que hay en la Fuente, se construyera allí un teatro que no desdiga de la importancia de Cabeza del Buey. Muy bonito el proyecto. Usted, que empieza ahora su "servicio" en este mundo de las letras, tiene muchas ilusiones y esperanzas. ¡Dios haga que mucho le duren! Yo, que ya forjé el ánimo en el yunque de la desesperanza y la desilusión, soy bastante más escéptico. Y creo que si su idea se estima en lo que vale y hay alguien que se decida a llevarla a la práctica, ¡ya habrá llorado para entonces! El sitio por usted señalado es inmejorable para la instalación del teatro. Sitio céntrico. Gran "visualidad". Y mil detalles más. Hablemos ahora un poco de los grupos escolares. Como usted sabe muy bien, son dos los que se proyectan construir. Uno en el solar que en la Aguanueva poseen los señores Gómez-

Bravo y otro en la "cerquilla del Ayuntamiento". En cuanto al emplazamiento del primero, nada tengo que objetar. Luz. Aire. Ambiente delicioso, pues que el paseo dará frente a la fachada. Perspectiva bellísima. En cuanto al otro... yo os digo que es la antítesis de éste. Figúraos un edificio severo y de traza elegante y, supongo, majestuosa, que tendrá como "adláteres" el Ayuntamiento, el calabozo y el Santo Hospital. Y esto "encajado" en un sitio sin luz, sin ninguna condición de salubridad... ¡No estaría mucho mejor, y redundaría ello en beneficio de nuestros pequeños, que este grupo se construyera en los terrenos que tiene el señor Martínez de la Mata y que, en cuanto a higiene y demás se refiere, están en igualdad de condiciones que los que poseen los señores Gómez-Bravo? En cuanto al cementerio, ya hablaremos otro día, pues tema es éste que necesita le dediquemos toda nuestra atención e interés. Sus proyectos, a los que siempre aportaré el grano de arena de mi colaboración humildísima, yo los dedico a vuestras autoridades. El que los llevarán a la práctica sería un acierto más de los muchos que ha tenido nuestro Ayuntamiento.

CAMINOS VECINALES

La pluma maestra del dilectísimo amigo y compañero en CORREO EXTREMEÑO señor Gómez Rodríguez, proyectó ya, sobre el blanco lienzo de las páginas de nuestro periódico, la falta rapidísima de solucionar las innumerables deficiencias que hoy tienen nuestras vías de comunicación. Poco puedo yo agregar a lo que magistralmente ha expuesto el estimado amigo. Mas como me "lanzó" un pequeño "recordatorio" sobre la marcha anor-

mal de la terminación de la carretera Cabeza del Buey-Castuera, he de decirle hoy que ello es debido a que el señor alcalde de nuestro anterior Ayuntamiento olvidó el año pasado de presupuestar cantidad alguna para la ultimación de estas obras y que los contratistas, al ver que no "corría la pasta", lo dejaron tal y como estaba. El trozo que falta arreglar es el comprendido entre la vecina aldea de Helechal y Cabeza del Buey. Próxima está la visita de los ingenieros y, según nos ha manifestado nuestra primera autoridad, después de su visita empezará a terminarse este trozo que falta.

Y ya que hablamos de caminos vecinales, digamos que hemos visto un "papelito" en las Casas Consistoriales que decía: "Director general Obras públicas al ingeniero jefe Obras públicas: Sírvese V. S. proceder inmediatamente, considerándolo como servicio preferente, a la redacción de los proyectos de los trozos sexto y séptimo de la carretera de Cabeza del Buey a Talarrubias, remitiéndolos con toda urgencia a esta Dirección". Sin comentarios.

RUMOR

Calle Doctor Juan Bravo. Un carro. Un caballo. Que se espanta. Y las mulas del carro también. Se cayó el caballo. Y el jinete quedó debajo de las mulas y le pasó el carro por cima. Cuadro dantesco. Mas se levantó. Fue reconocido y se le observó un traumatismo general. Gravedad. El jinete se llama Blas García-Gil y presta sus servicios en el almacén de maderas de don Félix Capilla.

JAZZ-BAND

Una casa. Un conjunto—enormemente armónico!—de chicas. Bellas. Hermosas. Divinamente guapas. ¡"Nery"; "Nery"...! Saludos. Reverencias. Floreo. "¿No sabe...?" "No". Viene el padre Ibarrola a predicar. Se celebrará con gran esplendor el novenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Charlas. Miradas. Amoríos.

"¿Es usted un mamarracho, mi amigo!" "...? "Por qué no pasa usted por mi calle?" "...! "No, no se engría. Es que hay en ella un "frasco" de "esencia"... que no huele a nardo precisamente". ¡Me colé! Estoy "ruborizado"... Me guardó el pitillo... Me fumo el lápiz. ¡Que venga un alienista!

NERY

SE VENDE

en la Zarza de Alange un hermoso pensadero en la calle de Pajares o Palomar. En término municipal de Alange: Cuatro fanegas de la "Vega de la Venta", lindante con la carretera de Alange. Dos fanegas al sitio de la "Niara". Dos fanegas al sitio de "Los Almagrales". Dos fanegas y media al sitio del "Hospicio". Una quinta parte del del "Huerto General". Para tratar en Badajoz, Arco-Agüero, número 12, pral.

Se arrienda

desde el 1 de octubre de 1931, haciendo barbechos en febrero, el millar de "Vista Alegre", de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, con magníficos abrevaderos en la ribera que la atraviesa. Para tratar en esta ciudad, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Desde Olivenza

El próximo domingo se verificará el acto de la bendición de los locales escuelas de esta localidad

Según aparece en los datos históricos que hemos examinado, este magnífico templo fué mandado construir por el Rey portugués don Manuel I, en honor de las empresas náuticas portuguesas, en el año 1501.

Mucho tiempo duró la obra y a ello es debido que en la parroquia dominan distintos estilos arquitectónicos.

La magnificencia de esta iglesia ya de fuera se adivina: la torre ancha y profusamente adornada, con portada de mármol de finas labores, y al penetrar en el templo el visitante se queda absorto.

La construcción pertenece al tercer período ojival.

Predomina en este templo el estilo manuelino y así lo proclaman las ocho columnas y cuatro medias columnas de orden salomónico. La iglesia se divide en tres amplias naves, los arcos todos de su crucería forman en algunos sitios tan delicada labor, que me parece sino ser de encaje.

¿Qué diremos de los altares?

Todos ellos, sin excepción, son hermosísimos; los hay de estilo barroco y de otros estilos y en ellos campea el mármol y los jaspes, dándonos un aspecto digno de ser admirados.

Los azulejos exornan sus paredes; son una verdadera maravilla; en ellos verás representadas escenas religiosas llenas de verismo.

Querer detallar todo lo que guarda

esta iglesia, única en su género en España, fuera tarea impropia y que excedería del espacio disponible para esta información.

Por esto renunciamos a ello y al cerrar estas notas de arte, invitamos al turista a que visite este templo, y sería nuestro deseo de que estas notas llegaran hasta el Patronato Nacional de Turismo, a fin de que incluyese esta ciudad oliventina en su catálogo de monumentos dignos de ser visitados.

Para otra información dejamos el hablar de la magnífica capilla del Espíritu Santo.

SOBRE UN SUCESO

Continúan en igual estado los heridos del accidente de automóvil ocurrido días pasados.

BENDICION DE ESCUELAS

El próximo domingo se procederá a bendecir los nuevos locales destinados a escuelas, o por mejor decir, el grupo escolar recientemente construido.

Al acto están invitados el señor gobernador civil, el inspector y la inspectora de Primera enseñanza de la provincia.

Daremos información de este acto.

Florencio de MEDICIS

LO QUE OFRECE LA VIDA

Lo que creó la técnica. Aprovechélo usted. Escuche la radio y ahorrará dinero al adquirir el nuevo aparato

TELEFUNKEN 12 W

receptor y altavoz combinado en un sólo mueble equipado con las nuevas varillas TELEFUNKEN. Pida usted nuestro prospecto o solicite en cualquier tienda de radio una demostración del TELEFUNKEN 12 W en su propia casa, sin compromiso alguno para usted.



TELEFUNKEN

LA MAYOR EXPERIENCIA. - LA CONSTRUCCIÓN MÁS MODERNA

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años -: Módico interés -: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOZ

Almacenes «San José» Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción Antonio R. Pina Zafra

Juan Morcillo Tena Papeles pintados Transparentes para cristales Cueros y cuero japonés LINCRUSTA BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable Francisco Pizarro, número 10.-Badajoz Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola Estucos de todas clases PRESUPUESTOS Manzanedo, 10.-Villanueva de la Serena

VENTA Se vende una dehesa de pasto y labor, de cabida aproximada a 700 fanegas, llamada "Las Torrecillas", al sitio del mismo nombre, término de Usagre. Para tratar o pedir detalles acudan a la Notaría de Los Santos de Maimona.

La caza será su deporte favorito... si para ello adquiere usted una escopeta de calidad Garantía absoluta de fabricación Fabricante: MIGUEL ERRECALDE EIBAR (Guipúzcoa) Todos los modelos satisfacen los caprichos del más exigente Sollette catalogo gratis mandando este diario

Desde Zalra

Han comenzado las obras de restauración de la ermita de Belén

Hoy han comenzado las obras de restauración de la ermita de Belén, gracias a los generosos donantes y celo del culto mayordomo don Luis Merino González.

El plan de obras consiste en hacer los soportales de la fachada principal, pues están en verdadera ruina los actuales, dándoles todas las dimensiones del edificio; restaurar la casa del ermitaño, que buena falta le hace, y hacer la sacristía, de que hoy carece. Y dado el elevado sitio que ocupa, hacer un ramal de carretera desde el sitio "Venta de la Rabiosa" hasta la ermita, por ser por ese lado de más fácil ascensión para los vehículos; y a continuación damos nombres de los señores y señoras que hasta ahora han contribuido con sus limosnas:

Don Luis Merino, 300 pesetas; don José Díaz de Terán, 250; don Guillermo Nicolau, 100; señora condesa de la Corte, 150; don Alfonso Gómez, 150; señor cura párroco, 250; don Fernando Merino, 100; doña Paula Gómez, 250; don Victoriano Romero, 100; don José de Torres, 100; don Mariano Tinoco, 100; excelentísimo señor marqués de Solanda, 300; doña Romana Sáinz e hijos, 50; señores Martínez y Carramiñana, 25; don Miguel Fernández, 25; don Eulalio Sáenz, 25; don Juan Pons, 25; don Juan Rodríguez Galea, 25; don Gregorio Berciano, 25; don Blas Moreno, 25; doña Crisanta Moreno, 25; doña Felisa Leria, 25; don Pedro Fernández, 25; don Francisco Fernández, y Fernández, 100; don Antonio González Lafont, 25; don Miguel García de Vinuesa, 50; don Enrique Martínez, 25; don Andrés Pacheco, 25; don Manuel García Goitia, 50; doña Carmen Sáenz, 10; doña Micaela Rubio e hija, 100; don Domingo García Goitia, 10; don Antonio Salazar, 25; don Miguel Martínez Gómez, 10; don Pablo Cañada, 5; don Francisco Martínez Hernández, 10; don Francisco Soto, 5; don Fernando Alvarez, 5.

Don Santiago Izquierdo, 15; señor registrador de la Propiedad, 25; don Gabriel Sáenz, 25; don José Díaz Calvo, 15; don Felipe Martínez Gómez, 10; Martínez, García y Tintore, 15; doña María García de la Mata, 5; señor director del Banco Hispano Americano, 25; don Manuel Mendoza, 150; don Carlos Fernández, 25; doña Eladía Hernández, 15; don Félix Bermudo, 10; don Baldomero Malpica, 2; don José Zoido, 1; don Julián García, 5; don Antonio Boncompte, 5; don Tomás Alvarez, 5; don Esteban García Fernández, 5; don Francisco Sabán, 1; don Domingo Gabaldón, 5; don Cándido López, 5; don Manuel Conejero, 1; don Antonio y don Jesús Gerada, 1; don Bartolomé Fernández, 0'50; don Antonio Gabaldón, 0'50; don Antonio Martín, 2'50; don José Rodríguez Pérez, 2; don Macedonio Rodríguez, 2; señor teniente de la Guardia civil, 0'25; don Juan Ballesta, 0'25; don Agustín Tinoco, 2'50; doña María Malpica, 2; don Francisco Llerena, 2; don Julio Martínez, 2; don Antonio Porelino, 2; don José Sáenz, 1; don Francisco Municio, 1'50; doña Eusebia Pérez, 1.

Don José de Toro, 1; don José Cordero, 5; don Leopoldo Martín, 1; don Vicente Martínez, 1; doña Adelaida Duque, 2; don Valentín Pérez, 3; doña Leandra Merino, 25; don Manuel Cuesta, 1; don Aquilino Sierra, 2; don Aurelio Hidalgo, 2; don Lázaro Serrano, 3; don Francisco Albarrán, 2; don Juan A. Zambrano, 0'50; don Nicolás Gerada, 2; don Florentino Campo; don Rafael Sánchez, 2; don Ricardo Muro, 5; don Manuel Becerra, 2; don Federico González, 1; don Manuel Navas, 2; doña Carmen Alpuente, 0'50; don Francisco Gabaldón Torres, 2; don Pedro Piñero, 2; don Andrés Martín Martínez, 2; don Alfonso Galán, 5; don Luis Martínez, 2; don Vicente Goitia Domínguez, 2; don Pedro Rodríguez, 5; doña Melitona García, 5; doña Dolores Muro, 5; don Eladio Gutiérrez, 2; don Gerardo Ramírez, 2; don Manuel Salamanca, 2; don Domingo Sáenz Gabaldón, 2; don Vicente Santamaría, 5; don Antonio Hernández, 3; don Cándido Durán, 2; don Manuel Martínez Fernández, 2; don Francisco Gordillo, 2'50; don Julián Chamizo, 0'50; doña Dolores Gomiz, 5; don Gabino Merlin, 5; doña Isabel Díaz Gárate, 2'50; señora viuda de Julián Aragón, 2; don Manuel Hernández, 4; don Sixto Aguza, 0'50; don José Zoido Polo, 1; don Fructuoso Miranda, 1; don Benito Hernández, 2; don Manuel Vivas, 1; don José María Hernández, 3; don José Ortiz Moreno, 1; don Enrique Malféto, 5.

Don Daniel Flores, 1; don Andrés Pro, 5; doña Elisa Martín García, 1; don Emilio Parra, 5; don Manuel Cruz

Fito, 3; don Luis Calderón, 1; don Julián Becerra, 5; don Rogelio Hernández, 3; don Manuel Marín, 5; don Gabriel Martín Rivero, 5; don Luis Navarro Trujillo, 1; don Wenceslao Martínez, 5; doña Carmen Sánchez, 3; don Juan Santamaría, 3; don Esteban García Rubio, 5; don Arturo Martínez Marín, 10; don Faustino Martínez, 5; doña Josefa Hernández, 1; don Vicente Goitia Marcos, 1; doña Aurora Zoido Hernández, 5; don Cecilio García, 10; don Francisco Díaz, 1; don Aurelio Soto, 10; señora viuda de Bernardo Cruz e hijos, 5; don Matías la Orden, 10; don Pantaleón Zamora, 5; don Manuel Hernández, 1; don Manuel Luna Zambrano, 10; don Félix Fernández y hermana, 10; don Leopoldo Domínguez, 5; don Matías Navarro, 5; doña María Exaltación Rubio, 10; don Juan Alvarez, 5; don José María Alvarez, 5; doña Manuela Silva, 5; don Manuel López, 1; don Antonio María Márquez, 5; doña Carmen Sabero, 1; doña Catalina Soto, 1; doña Emilia Sierra, 5; don Francisco Yuste, 1; doña Rosario Casquete, 5; doña Francisca Croche, 5; don Tomás Pérez, 1; don Félix Pérez, 5; don Antonio Marcos, 5; don Rafael Hilario Torregrosa, 5; don Mariano de Toro Fernández, 5; doña Eloísa Linares, 1.

Don Angel Zoido, 1; don Antonio Rodríguez Pina, 100; don Juan Martínez, 5; don Bernardino Salguero, 5; don Felipe Tinoco de Castilla, 5; don Clemente López, 3; don Luis García Suárez, 3; don Angel Becerra Leal, 3; don Manuel Méndez Rubiales, 5; doña Carmen García Méndez, 0'25; doña Juana Hidalgo Pérez, 0'25; don Faustino Rubio, 10; don Ricardo Soto, 5; don José Martínez, 5; don Víctor León, 0'25; don Ricardo Galisteo, 25; don Angel Fernández, 1; don José Marín, 2; don Antonio Gigante, 1; doña Victoria Gigante, 2; doña Gloria Rodríguez, 1; doña Carmen Ortiz, 5; don Antonio Carbajal, 25; Andrés y Felisa Galán, 5; D. José León, 0'50; D. Félix Giménez Rastrolo, 5; don Fernando Rodríguez, 1; don Manuel Castañón, 1; don Estanislao Toro, 1; don Francisco Alvarez Arroyo, 2; don José Díaz Calleja, 0'25; don José García Rubio, 2; don Alejandro José Zambrano, 0'50; don Juan Rasero, 2; don Antonio Tomillo, 0'50; doña Teresa Martínez, 3; Hotel Cabañas, 2'50; don Antonio Meca, 10; don Emerio Gallardo, 0'50.

Las listas se encuentran en el patio de San José, en casa de don Andrés Martín, para los señores que tengan voluntad de donar.

CORRESPONSAL

Importante Casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita AGENTES ACTIVOS para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 4519 SS. Apartado 166.-San Sebastián.

FUNERARIA CORREA
P. Gheza, 56 BADAJOZ
Juan Montañó

Compañía Adriática de Seguros
(Rivione Adriatica di Sicurtá)
Fundada en Trieste en 1838
Subdirector en la provincia (RAMO VIDA)
DON ENRIQUE MENDICUTI PALOU
Prim, 50 y 52 BADAJOZ

Aceite de oliva

Exportador desea conocer fabricantes, pudiendo servirlo de tipo siempre idéntico y de menos de un grado. Pago al contado. Ofertas con detalles a esta Redacción a Z. y C.

Páginas de humor

El hombre que quiso asaltar un Banco

Jamás se ha reído tan estrepitosamente Bilbao como al día siguiente de los sucesos que todos ustedes habrán leído. Ya de víspera, las gentes se prometían un regocijado festín de lectura. La llamada "Prensa revolucionaria" de Madrid era esperada con la misma curiosidad maliciosa con que la aguardan todos los meses de agosto las legiones de aficionados taurinos bilbaínos para ver cómo ponen ovaciones donde hubo silbidos, y comprobar por qué arte de magia convierten en volapiés magníficos los más lamentables bajonazos. La "afición sensata" está en el secreto de todas estas cosas y pasa días envidiables entregada al cotejo y al comentario.

Bilbao entero ha sustituido esta vez en la malsana curiosidad al grupo brillante de los aficionados taurinos que buscan la verdad por encima de todas las cosas.

—¡Habrá que ver lo que dicen!
No se oía otra cosa en cafés y casinos.

Y, en efecto; la risa dura todavía. Ha sido la más divertida falsificación que recuerda la historia del periodismo. Ni lo que pasó antes del mitin de la Unión Monárquica, ni lo que se dijo en el mitin, ni lo que ocurrió después del mitin. ¡Ni una sola palabra acertada! Lo han confundido y trabucado todo. Luchas entre comunistas y socialistas, que son aquí cosa frecuente, las tomaron por "protesta airada de un pueblo contra los hombres de la dictadura". La intervención de la fuerza pública para impedir que un grupo armado asaltase el Centro Socialista, lo tradujeron por empleo de la Guardia civil en la protección de los oradores del mitin monárquico. Para Madrid, estaba muy bien. Pero para leído en Bilbao, donde todos sabemos que el Centro Socialista está a más de un kilómetro de distancia del frontón Euskalduna en que se celebró, sin la menor novedad, el famoso mitin; que cuando ocurrió eso no había en Bilbao ni un solo orador del mitin, sino que iban todos tranquilamente camino de Madrid, sin que nadie, mientras estuvieran entre nosotros, les molestase con una palabra ni con un gesto, la cosa no podía ser más regocijante. Esa Prensa anda mal de técnica. Si

comprendiese bien sus intereses y la preocupase un poco su crédito, debía hacer siempre una edición especial para el pueblo en que ocurra esa clase de sucesos. Para cumplir sus fines de excitación y de preparación revolucionaria, con los amaños, mentiras, tergiversaciones y demás elementos necesarios para "montar la obra", podían hacer una edición que sirviese de pasto espiritual a Madrid y a las provincias ajenas al suceso. Y para conservar su crédito una especial, con relatos veraces y comentarios apropiados, dedicada exclusivamente a los señores que han visto las cosas y a los cuales no hay manera de engañar.

Porque el efecto, aparte del apasionamiento momentáneo, es exactamente igual, al que producen cuando al día siguiente de haber visto 12.000 espectadores de la plaza de toros que el "Migajas II" ha perforado el abdomen de su enemigo, leen en los periódicos del barullo: "Y el "Migajas II", perfilándose en corto, entrando por derecho, y recreándose en la suerte, dejó una hasta el puño en todo lo alto que hizo rodar al toro sin necesidad de puntilla. (Ovación y petición de oreja.)"

En cambio, ni uno sólo de los periódicos que he leído ha publicado la noticia más sensacional de la jornada de Bilbao. El intento de asalto de uno de los Bancos de la villa.

Fué así, y aseguro que no pongo de mi cuenta más que la pluma, las cuartillas y la tinta.

En la mañana del martes, alrededor de las once, cuando más concurrida estaba la Gran Vía, se vio avanzar gallardo y retador a un hombre de unos cuarenta años, mal trajeado y dueño y señor, a juzgar por el bulto que no conseguía disimular un amplio pañuelo que le cubría todo el carrillo derecho, de uno de esos flemones capaces de hacerle gritar: ¡Viva la República federal! al doctor Albiñana. Llevaba colgada al hombro una escopeta de dos cañones.

—Un cazador—supuso la gente.

¡Sí, sí! El hombre del flemon y la escopeta entró decidido en el hall de un Banco local.

—Irás a ver cómo está la libra, por si le conviene exportar caza a Inglaterra—siguieron suponiendo los transeúntes.

Pues ni exportación, ni preocupación monetaria. Simple deber social del momento. Exaltado con los sucesos de la víspera y con la lectura intensiva de los periódicos del barullo madrileño, nuestro hombre, que tenía débiles sus facultades mentales, acabó por destornillarse del todo, y cortésmente preguntó:

—El señor director del Banco?

—Está ocupado. ¿Desea usted algo?

—Sí, señor. Me han dicho que esta es la mejor hora de asaltar el Banco, y venía a preguntarle que por dónde debo empezar, porque me revienta causar molestias. Si a usted le parece conveniente que dispare dos tiros al aire para conmovir a todos esos señores que están en las ventanillas, cargo en un momento la escopeta. Pero si hay algún enfermo en la casa o estima usted que es innecesaria esta demostración para entregarme los valores en rama, prescindo del estrépito. En seguida vendrá el camión para llevarse el efectivo metálico. Si a usted le parece me sentaré en aquel banco para esperar. Lo que quiero es que no se moleste nadie.

Y el asaltante, que desde luego no era el señor Alcalá Zamora, aunque por el método lo pareciese, esperó tranquilamente a que llegase la Policía que, muy amable, le convenció de que era una hora impertinente para asaltar Bancos y que ya le llevarían el dinero a casa, con lo que podía ahorrarse, además, los dos cartuchos.

DESPERDICIOS

TETRO LÓPEZ DE AYALA
Mañana, Domingo
COLOSAL ESPECTÁCULO
la soterbia película
El Pan Nuestro
y debut de más notable
re i'a lor de poesias
José González Marín

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMA-DURA

«Correo Extremeño» El diario de mayor circulación de Extremadura

Bravo Murilio, 5.—Apartado de Correos 34.—Badajoz

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
En Badajoz, al mes	2'00
Fuera de la capital, trimestre	7'00
Portugal, trimestre	9'00
Los demás países, trimestre	15'00

ANUNCIOS

En 1.ª y última plana; tamaño 35x28:

1 plana	500'00
1/2 plana	300'00
1/4 plana	175'00
1/8 de plana	100'00
Línea del cuerpo corriente	1'00

En las restantes; tamaño 39x28:

1 plana	200'00
1/2 plana	100'00
1/4 de plana	50'00
1/8 de plana	25'00
Línea del cuerpo de letra corriente	0'25

RECLAMOS

Línea del cuerpo corriente en 1.ª y última plana	1'50
En las demás planas	0'50

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Por palabra	0'04
-------------------	------

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Pesetas
En 1.ª y última plana; tamaño 8'50:	
A una columna	50'00
A dos columnas	100'00
A tres columnas	150'00
Un cuarto de plana	250'00
Media plana	500'00
Una plana	1.000'00

En las demás planas:

A una columna	25'00
A dos columnas	50'00
A tres columnas	75'00
Un cuarto de plana	125'00
Media plana	250'00
Una plana	500'00

Noticias de misas o aniversarios, con luto, a mitad del valor de las esquelas.

DESCUENTOS

De 1 a 10 inserciones	Precio de tarifa
De 10 a 50	20 por 100
De 50 a 100	40 por 100
De 100 a 200	50 por 100
De 200 a 300	60 por 100

Para planas enteras y medias planas, precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrá un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

El actual momento político

"La Epoca" exhorta a todos los políticos españoles a ofrecer su concurso al Gobierno como en semejantes circunstancias hacen los de todos los países

Se ha desmentido la versión circulada sobre el posible nombramiento del señor Estrada para la presidencia del Tribunal Supremo

Madrid, 17.—Bajo el título "La asistencia al Gobierno" dedica "La Epoca" un artículo a las cuestiones de actualidad.

Exhorta a la unión de todos los elementos de orden que, ofreciendo el apoyo unánime al Gobierno, puedan hacer eficaz las medidas de seguridad que se han de imponer en estos momentos.

En circunstancias difíciles es corriente que en todos los países las fuerzas políticas más distantes se agrupen en torno del Gobierno y ofrezcan su concurso y la colaboración

personal, porque ante todo está el bien del país.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid, 17.—"La Epoca" publica esta noche una noticia desmintiendo que el ministro de Justicia vaya a ser nombrado presidente del Tribunal Supremo, en la vacante producida por fallecimiento del señor Marín de la Barchena.

El señor Estrada cree que ese puesto lo debe ocupar una personalidad de la magistratura.

Las relaciones comerciales con Francia

En las reuniones de los delegados españoles y franceses para el arreglo comercial resalta la intransigencia de éstos

Como punto de partida establecen la derogación de las disposiciones arancelarias españolas que gravan a la industria del automóvil, pero mantienen en toda su integridad las medidas restrictivas de la vigente ley del vino, que perjudica a España

Madrid, 17.—Nuevamente se han reunido esta tarde los técnicos franceses y españoles para continuar las deliberaciones sobre el concierto económico entre los dos países.

Se destacan las intransigencias con que se producen los delegados franceses, acaso como un principio de táctica, puesto que establecen como punto de partida la derogación de las modificaciones del arancel español, gravando la importación de automóviles y accesorios, pero declaran intangibles los preceptos de la ley de vinos franceses. Se cree que las sesiones durarán diez días más de lo que al principio se dispuso.

RECOGIDA DE HOJAS CLANDESTINAS

Huelva, 17.—La Policía ha efectua-

do la detención de varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas, en las cuales se incitaba a los obreros a la huelga.

En dichas hojas se vertían también conceptos injuriosos para el general Berenguer.

LOS TRES MILLONES DEL HOTEL ALFONSO XIII

Sevilla, 17.—Se ha reunido la Comisión encargada de estudiar el expediente incoado con motivo de la inversión de tres millones de pesetas en el mobiliaje y decorado del hotel Alfonso XIII.

La Comisión adoptó el acuerdo de imprimir el informe emitido para conocimiento del público, entre el cual se ha repartido.

Un interesante discurso

El general Fernández Barreto ha dicho que en tanto persista la actual unión del Ejército, será difícil el triunfo de las alimañas que tratan de devorar al país

El general Cavalcanti ha felicitado a la guarnición de Sevilla por las muestras de adhesión que ha dado a la real familia

Sevilla, 17.—Con motivo de la festividad del Cuerpo de Intendencia se reunieron en banquete los oficiales de Intendencia presidiéndolo los generales Cavalcanti y Fernández Barreto.

Este último pronunció un discurso, en el que dijo que en estos tiempos de ideales enfermizos consuela el bello espectáculo de la firme cohesión del Ejército. En el cielo de nuestra Patria flotan unas aves negras que amenazan con graves festines, pero al lado de ellas véanse otras aves verdes, la corte de las esperanzas, que harán inútiles los esfuerzos de esas aves de rapiña, cuya única finalidad es amenazar la libertad.

El capitán general señor Cavalcanti felicitó a la guarnición por las muestras de adhesión leal a nuestros

augustos soberanos, de que siempre dió muestras.

UN OBSEQUIO A LA REINA DOÑA VICTORIA

Sevilla, 17.—La segunda Comandancia de Intendencia ha enviado a su majestad la Reina una bellísima medalla de oro con brillantes, como gratitud por la donación de la bandera del Cuerpo, cuya entrega se verificó el día de Santa Teresa.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITAN

Sevilla, 17.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra un capitán acusado de malversación de fondos.

El fiscal pide para el procesado cuatro años de prisión.

NOTICIAS TAURINAS

LOS TOREROS Y SUS CASAMIENTOS.—UN PASTOR QUE TENDRA OVEJITAS Y UNA PARRA CON RACIMOS

Esto de los toreros que ingresan en la cofradía de los casados está a la orden del día.

Ayer fué Parrita, del que al final de estas líneas hablaremos de su reciente boda en Algeciras, y hoy lo es José Pastor, que fué en tiempos "el pasmo de Madrid", y que hoy es huésped en Salamanca, próximo ya a contraer matrimonio.

José Pastor ha venido a Salamanca, según nos dicen, con dos pequeños sobrinos, a los que les tira esto del torero.

Y por lo visto Pepe piensa ser su maestro. Que salgan con bien los chicos, que ayer se han estado entrenando en una finca de los hermanos Pérez Tabernero.

El tío de los sobrinos hace tiempo que no venía por estas latitudes. Ya se comprende, ¡como estaba enamorado!

Ahora la cosa va de prisa, y la boda de José Pastor va a ser realidad no tardando. ¿Que quién es su novia? Una muchacha muy agraciada, hija de un conocido contratista de caballos, y creemos que conserje también en una plaza de toros.

Deseamos al futuro marido mucha suerte en su nuevo estado, más que la que ha tenido con los toros.

Y ahora vamos con Parrita, con Manolo Vilches, el novillero que ha tenido más fortuna en la elección de mujer que en la profesión, a lo que parece, pues según referencias que nos llegan de Algeciras, donde la boda acaba de celebrarse, la novia pertenece a una distinguida familia de dicha población.

Parrita no ha querido perder el tiempo del todo, y antes de que se pase el verdor de su apellido, mejor dicho, que pierda fuerza su significado, se ha dicho para su caletre: ¡A la Vicaría llaman! Y ni corto ni perezoso se llevó consigo a una rica hembra, de tronío y sandunga...

A nosotros sólo nos queda el felicitarle y deseárselo muchos retoños a esa "parra", que dentro de poco tendrá varias "parritas" o racimos, que será el encanto del matrimonio.

LOS NIÑOS SE DIVIERTEN

El pequeño Pepito Bienvenida, que sufrió hace unas semanas la fractura de un brazo, se dedica al manejo del volante de un automóvil de su propiedad, con el fin de que el brazo citado recobre su fortaleza habitual.

LA TEMPORADA EN BOLIVIA. EL GALLO PROVOCA, CON SU DESASTROSA ACTUACION, UNA CAMPAÑA ANTITAUINA

Comunican de La Paz que con motivo de la corrida de toros del domingo, en la que actuó el torero español el Gallo de una manera desastrosa, el periódico "El Diario" ataca de una manera violenta a los espectáculos taurinos, y censura duramente al Consejo municipal por haber dado la correspondiente autorización.

"El Diario" anuncia que en cuanto se abra el Parlamento abrirá una campaña para que se llegue a la prohibición absoluta de las corridas de toros en esta República.

EL 19 EN SEVILLA

Se lidiarán seis toros de los señores Moreno Santamaría, y actuará de único espada Manuel Mejías (Bienvenida), el cual realizó el domingo pasado análoga hazaña en Valencia, obteniendo un éxito clamoroso sin precedente, cortando cuatro orejas.

De sobresaliente saldrá también Eduardo Gordillo.

LAS BANDERILLAS DE FUEGO

Con este título ha publicado, en su último número, la revista taurina de Zaragoza "La Afición", el siguiente razonadísimo escrito:

"Ya han reaparecido en algunas plazas las banderillas de fuego. Y gracias a la intervención de la Sociedad Protectora de animales, el "lomo" de los toros no sufrirá ninguna quemazón. Solamente se le "achamuscarán" las costillas y se le abrasarán las manos a los banderilleros, o se achicharrarán los espectadores en los tendidos. Pero aquí lo único que se ventila es evitar el sufrimiento del toro condenado a morir en una fecha fija, y "escabechar" al espectador de turno.

No hemos visto disparate más grande. El cohete hacia arriba estaría acertadísimo, si al ser clavados los palos quedasen en todo lo alto, como si fueran dos cirios. De esta forma aplaudiríamos la "ideica". Pero aprobar esto sin tener en cuenta las desgracias que podría producirnos, nos parece un absurdo.

Los palos, por la ley de la gravedad, quedan colgando sobre las costillas del toro, formando ángulo más o menos obtuso; por dicha posición queda el cohete enfocando a los tendidos, y de ahí el que en las corridas que se utilizaron las banderillas de fuego hayan resultado dos espectadores heridos de más o menos importancia.

Además, no hay que olvidar la exposición que sufren los banderilleros al desempeñar su cometido, toda vez que si por casualidad se les encendiesen en las manos y tardasen en lanzarlas, los cohetes harían un blanco matemático en sus cuerpos.

Y todo ello hemos de agradecerse a la Sociedad Protectora de Animales. Porque es muy lógico que esta intervención tuviese alguna eficacia. Pero pretender librar al toro de un suplicio tan "inofensivo", cuando poco más tarde ha de ser acribillado por las numerosas "puñaladas" de los diestros, nos parece de una ingenuidad horripilante.

¿Por qué no idean algún castigo para el torero que dé más de tres pinchazos?

Colgarlos como a los chorizos, por ejemplo."

¿ES O NO ES MADRUGAR? ¿UNA ALTERNATIVA PARA EL AÑO 1931?

Leemos en "La Voz de Aragón": "Leemos que Miguel Morilla "Atarfeño", tomará la alternativa en Granada el día del Corpus de 1931.

El padrino será Márquez y el testigo Solórzano.

Si la noticia es cierta, buen madrugón se han dado los organizadores."

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE MÉJICO

Sigue la Prensa taurina de Méjico dedicando preferente atención a las reformas del reglamento para las corridas de toros y novillos en aquel país.

El hecho de haberse "asociado" los ganaderos, ha apasionado mucho.

Con este motivo, un crítico dice que está bien lo de los criadores de reses bravas se asocien, y lanza la iniciativa de que en el nuevo reglamento que estudia el Departamento Central se incluya una disposición que obligue a los ganaderos a ocupar, siempre que se lidien sus toros, una localidad perfectamente visible y hasta marcada dentro de la plaza...

Y termina sus comentarios el aludido cronista con estas palabras: "Asociados, sí; pero también responsables".

Nos parece bien la "ideica" del amigo...

¿No podría hacerse algo parecido en España?

COREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedias, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barbijos y pinturas.

Colonias, esencias, perfumes.

Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 24

TELEFONO 122

BADAJOS

Varias noticias

Fernando Díaz de Mendoza, gravemente enfermo

Vigo, 17.—A las once de la noche el eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza ha sufrido un ataque de hemiplejía en la habitación del hotel donde se hospeda.

En aquel momento se hallaban presentes su hijo, su sobrina María Guerrero López y varios actores del teatro en que se hallaban actuando.

Tardó mucho tiempo en recobrar el conocimiento, y el médico de cabecera dice que no puede predecir nada, no obstante lo grave de su estado y dice que comenzará por estimular su sistema nervioso muy decaído.

Díaz de Mendoza hacia ya tiempo que se encontraba muy decaído, a consecuencia de una afección cardíaca que padece.

Posteriormente el médico consiguió que reaccionara un poco, pero a las siete y media le sobrevino un derrame cerebral, encontrándose en estado gravísimo.

EL MAESTRO GUERRERO REGRESA DE BUENOS AIRES

Barcelona, 17.—Ha regresado el maestro Guerrero de su tournée artística por Buenos Aires.

Trae muy buenas impresiones, y dice que todos los artistas deben ir a América, puesto que en aquella República está el porvenir del teatro.

LA INFANTA DOÑA LUISA A POLONIA

Barcelona, 17.—La esposa del infante don Carlos ha marchado a Polonia para pasar una temporada al lado de la infanta doña Isabel Alfonso, su hija.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, nifex, Sarna, Grietas del pezón, Gramos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA Dr. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases, según tamaños.

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador

Decorador de fachadas, interiores y Templos

Proyectos y presupuestos

Estudio y Talleres:

Santa Lucía, n.º 15

BADAJOS

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

CORREO EXTREMEÑO :- Apartado de Correos núm. 34 :- Teléfono

número 143

El problema financiero de España

Los ingleses siguen pretendiendo dar consejos al Gobierno de España sobre la adopción del patrón oro

El Gobierno se muestra satisfecho porque han desaparecido las discrepancias existentes entre el ministro de Hacienda y el Banco de España

Parece que en la reunión celebrada anteayer se acordó poner en circulación la reserva de oro, si se afeste la medida al fondo de garantía de la circulación fiduciaria

Madrid, 17.—El embajador de España en Londres ha declarado que si se lograra la eliminación de las especulaciones y fuesen sanos todos los factores que intervienen en el problema del cambio, quedaría fácilmente resuelto el problema que más preocupación ha llevado a la vida española.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

Madrid, 17.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Hacienda el conde de Gamazo, el cual conferenció con el señor Wais durante largo rato.

EL ESTUDIANTE COMPAGNY ES INOCENTE

Barcelona, 17.—El juez especial designado para instruir el sumario derivado de los sucesos de la Universidad, ha tomado declaración a varios detenidos, celebrando careos entre ellos.

EL INFANTE DON CARLOS A CASTELLTER SOL

Barcelona, 17.—Esta tarde ha marchado a Castellter Sol el capitán general, para presenciar las maniobras de conjunto que vienen realizando las fuerzas de la guarnición de Barcelona.

LA ASAMBLEA FEDERAL

Barcelona, 17.—El gobernador civil ha autorizado la celebración de una asamblea del partido federal de Cataluña, para el día 22 de este mes.

LO QUE HAN HABLADO LOS CONCEJALES DE BARCELONA

Barcelona, 17.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ignora los términos en que se han producido los concejales del Ayuntamiento de Barcelona en la última sesión plenaria que han celebrado.

HOJA SINDICALISTA DENUNCIADA

Barcelona, 17.—El fiscal de su majestad ha denunciado una hoja clandestina que ha circulado profusamente, en la cual se vierten graves ofensas contra las autoridades de Barcelona.

Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, general Berenguer

Madrid, 17.—Desde el domicilio del ministro de Fomento, el general Berenguer se trasladó al Ministerio de Ejército, donde despachó varios asuntos pendientes con el director de Aeronáutica, general Kindelán.

Más tarde recibió la visita del director de Marruecos, conde de Jordana.

A última hora conferenció el presidente con el ministro de la Gobernación, el cual le informó de las últimas noticias que había recibido de provincias.

A las diez y media de la noche el general Berenguer abandonaba el despacho del Ministerio para trasladarse a su domicilio. Los periodistas le interrogaron, insistiendo una vez más en que había pasado el día en "La Ventosilla", adonde fué para almorzar con su majestad.

—Fui acatarrado—dijo—y todavía continúo en el mismo estado.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha firmado su majestad algún decreto?

—Ninguno; todo lo que hay pendiente se refiere a personal, y esto puede firmarlo el monarca cuando regrese mañana de "La Ventosilla".

A continuación el general Berenguer estuvo comentando con los periodistas las impresiones favorables que se habían recogido del resultado de la sesión de Bolsa de la mañana.

Hablando de las elecciones generales, ratificó el presidente la noticia ya publicada del acuerdo que anoche se adoptó en el Consejo de ministros. Las elecciones se verificarán el día 21 de diciembre.

Como algún informador le hiciese notar que la opinión muestra alguna incredulidad, respondió vivamente el presidente:

—No sé por qué no ha de creerse en la palabra del Gobierno, pues éste ha proclamado desde el primer día su propósito de hacer las elecciones para ir al total restablecimiento de la normalidad constitucional, que es precisamente lo que el país anhela. Yo lo que pienso es que el país cree demasiado, y hasta piensa, que mi única preocupación es la situación existente en el país por las huelgas planteadas. Sobre esto, puedo afirmar también que no estoy preocupado, sino contrariado porque no las encuentro justificadas; yo no puedo estar preocupado por cuanto tengo resortes para lograr la imposición del derecho, y, además, estoy dispuesto a emplearlos si llegara el caso.

El momento es más difícil por el estado de la peseta, pero no por las huelgas ni otras algaradas sin importancia.

Cuando el general Berenguer se disponía a tomar el ascensor, llegó el subsecretario de Gobernación, pasando ambos nuevamente al despacho presidencial.

La conversación fué brevísima. Al salir, dijo el presidente que hoy ha sido el día más tranquilo de cuantos ha conocido desde el momento que se encargó del Poder. Las huelgas se van resolviendo y no hay anuncios de nuevos conflictos.

Contra los negociantes

"La Nación" dice que el Gobierno podría desenmascarar a los que se están enriqueciendo a la sombra de las alteraciones de la peseta

En estos momentos, cuando unos rostros deberían aparecer preocupados, aparecen dando señales de una satisfacción comprensible

Madrid, 17.—"La Nación" dedica esta noche un artículo al estudio de la situación actual de los cambios y afirma que es necesario descubrir las maniobras al pueblo para que de una manera definitiva se sepa quiénes son los que le perturban con sus egoísmos.

LA NORMALIDAD EN MALAGA

Madrid, 17.—Se efectuaron con toda normalidad los trabajos de descarga en el muelle.

Hoy se hallaban ocupados en esa labor más de 900 obreros.

El gobernador ha manifestado que pondrá en libertad a los detenidos en los últimos alborotos y sobre los cuales no pese ninguna acusación de importancia.

UNA PETICION DE LOS MEDICOS

Málaga, 17.—Una comisión de médicos ha visitado al gobernador civil, pidiendo benevolencia para el doctor Olivero.

ACCIDENTE DE AVIACION

Roma, 17.—Un avión de reconocimiento que efectuaba evoluciones cayó cerca de Pisa, resultando el piloto muerto en el acto y el mecánico en gravísimo estado.

El problema del cambio

Han sido interrogados sobre el fundamento de las oscilaciones bruscas de la cotización de la peseta los jefes de cambio de los principales Bancos domiciliados en Madrid

Las restricciones del Gobierno y la campaña insidiosa que se hace en el extranjero, así como la especulación de la Banca Judía de Holanda, que acumuló pesetas, han engendrado la situación presente

Madrid, 17.—Un periódico publica las opiniones que con respecto a la situación actual de la cotización de nuestra moneda tienen los jefes de cambios de los principales Bancos domiciliados en Madrid.

Esta situación terminará el día que en el mercado extranjero arraigue la convicción de que nuestro país no es campo abonado para que los alborotadores puedan lograr sus propósitos.

Conviene todos en afirmar que la actual desvalorización de la peseta, en relación con los valores extranjeros, es ficticia, porque las reservas del Banco de España son muy superiores a las que dispone cualquier otro Banco nacional.

Otro de los jefes consultados ha dicho que todo es fruto de la falta de confianza del país en el desenvolvimiento de la vida nacional a raíz de la caída de la dictadura.

Las oscilaciones de cotización de la peseta se deben a varias causas, entre las cuales están comprendidas la emigración egoísta de los grandes capitales, la circulación temeraria de noticias inexactas sobre la situación política del país, la especulación judía de Holanda, que ha acaparado enormes sumas de pesetas y la codicia de los grandes exportadores que dejan en el extranjero las libras que cobran por sus productos.

Considera que las dobles son altamente lesivas para la economía nacional.

Para otro jefe de cambio, en tanto no desaparezcan las trabas que se ponen a la contratación de divisas, no será posible restablecer el equilibrio. El Gobierno español, al centralizar este comercio, ha producido un quebranto de muerte a las demás entidades financieras del país.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL PROBLEMA ACTUAL

Madrid, 17.—El Gobierno se muestra satisfecho de que haya desaparecido la fricción de relaciones entre el Ministro de Hacienda y el Banco de España.

Parece que después de la reunión de anoche, el general Berenguer requirió al Consejo del Banco para que expusiera sus puntos de vista.

Como consecuencia de esta gestión, se asegura que ha quedado establecido el acuerdo de poner en circulación la reserva de oro, previa la comprobación de que permanece íntegra la garantía fiduciaria.

Este acuerdo solamente se refiere al montante de oro sobre el importe de la garantía de nuestra circulación fiduciaria. Este exceso de reservas asciende a 249.000.000 de pesetas oro.

El Banco de España puede autorizar esta medida, toda vez que su reserva le permite aumentar hasta cinco mil millones de pesetas su reserva papel, que es en la actualidad de cuatro mil seiscientos millones.

LA COMISION HISPANOFRANCESA

Madrid, 17.—Otra vez ha vuelto a reunirse la comisión de técnicos franceses y españoles.

Uno de los delegados españoles ha dicho que sería una puerilidad creer que todo se ha de resolver por medio del espíritu de concesiones. De momento todos se han limitado a un tanteo de la situación, sin que se hayan podido tratar a fondo los asuntos objeto de las entrevistas.

La comisión ha acordado no dar noticias oficiales, por haber recibido la invitación del Gobierno de que en caso necesario las daría el Ministerio de Economía Nacional.

Se desea comprar

un asiento de piedra francesa de 1'20 a 1'30 metros, completo, con todo su herraje, etc. Dirigirse a OTTO REINHARDT, Atanasio Barrón, 4. Sevilla.

LA CASA

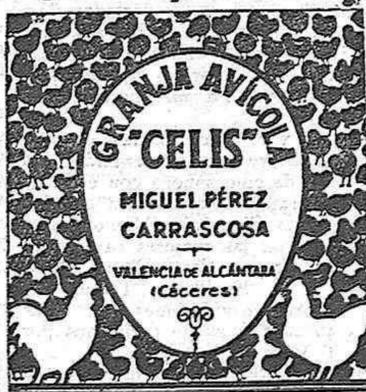
PIAZZA HERMANOS participa a sus numerosos y distinguidos clientes que se encuentra en ésta su competente mecánico y afinador de pianos, don Vicente Díaz. Se reciben avisos en esta Sucursal, Echegaray, 31.

Préstamos

con el Banco Hipotecario de España. Al 5'75 %. Los gestiona Manuel Alamo Magro. Se envían instrucciones a quien lo solicite. Villanueva de la Serena.

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34



Aves seleccionadas de las razas Leghorn blanca, Castellana negra y Prat leonada.

Funeraria San Antonio Salmerón, 10. Teléfono 557 Badajoz

Advertisement for PORTLAND 'IBERIA' SOCIEDAD ANÓNIMA. El mejor Cemento Portland artificial. Fábrica en Castillejos (Línea de Madrid a Alicante). DEPÓSITO: Calle Téllez, 6-Madrid. OFICINAS: CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 33 MADRID. TELÉFONO 12.926 - APARTADO 672. Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADRID. Representante: D. Francisco Serrano Pareja. Depósito: CALLE CRISTÓBAL OUDRID.-BADAJOZ.

«Correo Extremeño» Teléfono número 143

Villanueva de la Serena

El domingo se enfrentarán en el campo de Santa María el Deportivo F. C. de Peñarroya y el Sport Club local

Un ciudadano, en posesión de una formidable borrachera, se dedica a hacer fuego de "fusilería" desde el corral de su casa

El próximo domingo se jugará en el campo de Santa María el tercer partido del campeonato regional, enfrentándose los equipos Deportivo F. C. de Peñarroya, y Sport Club Villanovense.

Arbitrará don Javier Garrido, del Colegio provincial.

Ha despertado gran interés este próximo encuentro, ya que el equipo visitante marcha a la cabeza de todos los regionales fehaciente prueba de su gran valía deportiva.

LOS SUCESOS LOCALES

Félix Pita, el "tío Pita", es un semi-anciano jactancioso y tal, amigo del mostagán y sus diversiones.

Ayer el hombre tomó un tablón de padre y muy señor mío, y como los vapores alcohólicos hubieran podido inclinarle a marcarse un tanguito, esta vez por avatar lo convirtieron en rifle pascualizante. Y el hombre corrió la pólvora; echó a mano a su escopeta y se lió a gastar cartuchos en salvas, con disparos al aire desde el corral de su casa, sita en barrio del Perchel, como dice "El Duende Misterioso" de la ciudad.

La alarma fué formidable; nadie podía imaginarse los motivos a que obedeciera el inesperado tiroteo, porque el "tío Pita" se había encerrado en su casa a llave y cerrojos.

El celoso cabo de la Guardia municipal, Manuel Castillo, se decidió a despejar la incógnita, saltando al patio por los tejados de la casa inmediata y detuvo al belicoso, mientras cargaba de nuevo su trabuco.

El "tío Pita"—guerrillero es el nombre!—ha quedado a disposición de las autoridades con la pieza del delito.

Por armar un jofín de mil diablos han sido multadas las distraídas hembras Lola López y Lola Sangüino, vecinas de la calle Pardo y dueñas de respectivas non sanctas casas. Es lo que digo yo: la Lola no sale sola... Tiene que acompañarle la otra.

Augusto VAZQUEZ

UNA BODA

A las seis de la tarde del día 16 se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Gutiérrez Nieto con nuestro particular amigo don Juan Antonio Salcedo Calderón.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Antonio Muñoz Gallardo, siendo los padrinos don Mariano Salcedo Calderón, hermano del contrayente, y su esposa doña Bárbara Gómez.

Después de la ceremonia religiosa la concurrencia se trasladó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con la mayor esplendidez.

Terminado el lunch se organizó un baile, en el café Zaragoza.

Concurrieron las señoras doña Bárbara Gómez de Salcedo, doña Pabla Ros de Azañón, doña Vicenta Borrasca de Tapia, doña Cleofé Gutiérrez de Martín, doña Elidia Carmona de Martín, doña Marina Nieto de Acero, doña Josefa Fernández de Carmona, doña Petra González, doña Julia Mazo de Sáinz, doña Rufina Corraliza de Vargas y doña Josefa Chamizo de Blanco.

Y las encantadoras jóvenes Ana y Conchita Pizano, Lolita Azañón, Micaela Salcedo, María Gutiérrez, Pepita y Calixta Prieto, Ana Gálvez, Antonia y Josefa Tapia, María, Julia y Antonia Segador, Julia y Natividad Lambea, Eulalia Casado, Isidora y Carmen González, Francisca y Rosario Fernández. Paca y Juana Cuevas, Sofía, Concha y Purificación González, María Pérez, Emilia Márquez, María Luisa Morales, Valentina Tapia, Amparo Lozano, Luisa y Petra Gutiérrez, Clara Ramos, Manola Carmona, Isabel Blanco, Concepción Lozano, Emilitana Parejo, Lorenza, Agustina y Vicenta Carmona, Flora Lozano, Leonor García, Consuelo Grijota, Julia García, Carmen Alvarez, Marina Acero, Manuela Ramos, Isabel Vargas, Nicolasa González, Lola de la Calle, Marina Carmona, Adela Moñino, Sacramento Vadillo, María Jesús y María Josefa García, Adela Cabeza, Antonia López, Antonia Calderón y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

De ellos fué también muy numerosa la concurrencia, prolongándose la grata reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas y una interminable luna de miel.

José MUÑOZ

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 24. Badajoz.

Siempre leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.
SE ARRIENDAN dos pisos en 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Pedid leña Sol

Desde Almendralejo

El pueblo de Almendralejo continúa a las nubes la solución de su problema de aguas

Ante el anulado de la convocatoria de elecciones empieza a ponerse al rojo el "hizpro" político

Como si nuestro artículo de ayer hubiera de significar una rogativa al cielo, éste se ha tornado hoy, de purísimo azul, en gris opalino y triston, que amenaza deshacerse en lluvia. El firmamento va a poner remedio al mal de la escasez de agua que venimos experimentando, sin que, al parecer, haya un remedio posible.

Se encuentra enfermito el simpático nene Manolito, hijo de los señores de Acosta.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

¡PASEN, SEÑORES, PASEN!

Hogaño "pué" que "mos" toque va que se aumentan las probabilidades. Si señores, se van a celebrar dos sorteos: uno el de siempre, el día 22 de diciembre, y el otro el día anterior. Este lo esperan algunos con más impaciencia que nosotros esperamos la resolución del asunto aguas.

El 7 de noviembre comienza el período electoral. Los espíritus aficionados a observar pueden ir proveyéndose de un fichero. ¡Habrá hechos tan curiosos, y por ello dignos de anotarse a partir de esa fecha!

Información de Santa Marta

ESPECTACULOS

No habiendo nada que altere la monotonía de nuestro pueblo, como no sea las actividades de la empresa de espectáculos Sabido, nos ocuparemos de ello como tema de actualidad y por ser lo único que nos hace pensar que vivimos en este mundo, si señor, porque aunque en nuestro pueblo se lee poco, se bebe mucho, van pocos niños a la escuela y los que van, poco o nada aprovechan, y en fin, vivimos en la mejor de las Jaujas, hay un señor que cree que aquí se va a hacer rico dándonos buenos espectáculos, chifladuras que hay, y que nos hacen recordar el viejo refrán "Predicar en desierto... perder pesetas."

Terminada la temporada de verano en la plaza de toros, convertida en espléndido teatro, donde hemos aplaudido compañías, artistas de variedades, ases del canto jondo y películas muy buenas y muy malas, o sea de todo, se así rado la ex pres su sede de invierno, o sea al Salón Mateo, donde lleva proyectadas "La bailarina indostánica", "La apache", "La isla maldita", "Fantasmas y enamorados", "La novela de un buen muchacho" y "La marquesita Dorrette".

Corren voces autorizadas de que muy en breve nos presentarán dos funciones de cine sonoro con el magnífico aparato de fabricación española la Horphoe Sincronia. Hemos visto contratos con las mejores casas productoras, como Fox Films, Paramount, Elfa, Emelka y Triunfo de sus mejores producciones, sin dejar atrás 40 caballistas de puñetazos por Tom Tyler y Chispita, etc.

Días pasados también tuvimos circo, que aunque muy flojito y peor presentado, el público, tanto el bajo como el distinguido, dando una buena muestra de su afición a proteger al artista y salir de casa por la noche, asistió y tal vez aplaudió más que si se tratase de algo bueno; rarezas. Hacemos votos por que la esplendidez y actividad de esta simpática empresa vea premiados sus esfuerzos.

MORON

Los muebles más sólidos y elegantes, son los que fabrica RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Villafranca de los Barros

Lo que nos dice el subdirector de la Sociedad Coral

Es necesario que no desmayen los aficionados y unifiquen sus esfuerzos para que la interesante agrupación artística no desaparezca

Con la muerte del creador y entusiasta sostenedor de esta Asociación, parecíamos a todos que su vida había entrado en franca decadencia y posiblemente en una total desaparición, pues si bien en ella hay infinidad de elementos de conjunto, no así sucede con quienes pueden dirigir y enseñar a estos grupos.

Se ha venido hablando con insistencia que la natural rudeza del golpe de dolor recibido haría que tanto este subdirector como su esposa doña Aquilina Bote y su hermana Dolores, se alejarían para siempre, por los constantes recuerdos que en él encontrarían, de toda intervención en la dirección de grupos femeninos, que ellas dirigen y enseñan, y masculinos que educa el primero.

Ya vimos la obra que con tanto sacrificio creó el maestro muerto, derrumbarse estrepitosamente, si el auxilio de sus deudos no se dejaba sentir.

Hoy he estado hablando acerca de este particular con el hijo político del señor Bote, don Francisco Romero, que es el subdirector de la Coral, y enterado por mí de los rumores circulados, me ha indicado diga a Villafranca que de ninguna de las maneras dejará, tanto él como su esposa y cuñada, que la obra que con tanto cariño creó y sostuvo su padre político, desaparezca. Aunque a cada momento esté torturado su corazón por las constantes

manifestaciones de recuerdos, tendrán la suficiente resignación de sobreponerse al dolor, para seguir adelante, ya que no era necesario que el que para siempre se fué así se lo pidiese. Hay cosas que por estarlas viviendo mucho tiempo no parece preciso este deseo. Sobradamente sabemos nosotros que de no haber sido tan inesperada su muerte, hubiese sido lo que con mayor cariño nos había de haber pedido. No ha hecho falta, ya que nosotros, interpretando el callado deseo que le llevó a la tumba, estamos, por todos los medios, dispuestos a honrar su memoria y seguir el camino emprendido por él con tanto anhelo y con tanta entereza, malograda por el destino.

Tienen que pasar algunos días más—sigue diciendo—, los naturalmente precisos, para que nuestros deseos puedan ponerse en práctica. Mientras tanto, yo creo que la junta general debe reunirse y nombrar nuevo presidente, que estimaría muy de veras lo fuese el entusiasta don Joaquín Díaz, en quienes todos reconocemos una sobrada competencia para llevarnos cada día más arriba. También se debe reorganizar todo, y ya que durante la temporada estival no se ha podido hacer nada, en obsequio de sus asociados protectores, se haga seguidamente.

Repito que cuando pasen algunos días más, nosotros cumpliremos lo que en su memoria hemos prometido.

CORRESPONSAL

Información de Los Santos

LETRAS DE LUTO

Víctima de rápida enfermedad ha muerto el que en vida se llamó Francisco Martínez Tinoco, honrado y querido labrador de esta villa.

Al acto del entierro concurrió una manifestación enorme de todas y cada una de las diferentes clases sociales, que testimoniaron el último acto de simpatía al finado y a sus familiares.

Descansen en paz y Dios le haya otorgado, como premio a su ejemplar vida, el eterno descanso de su alma.

Reciban todos sus familiares nuestro pésame más sentido, aunque de manera singular su tío, el sacerdote de ésta don Juan Tinoco, su viuda y su hermana doña Teresa.

En nuestras oraciones le tendremos presente.

Casi repentinamente ha muerto la joven Nicasia Gordillo, cuando aún se hallaba en la plenitud de su vida. Lo inesperado del caso hizo impresionar fuertemente a sus familiares, que se encuentran inconsolables, y a cuantas personas tuvieron amistad con la desventurada joven.

Al sepelio asistió una imponente manifestación de duelo, que puso de relieve las grandes simpatías con que contaba la difunta y cuenta su familia.

Rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma y enviamos desde estas columnas nuestra manifestación de sentimiento a todos los familiares, especialmente a su madre y a sus hermanas y hermanos políticos don Casimiro Blanco, don Felipe Saavedra y don Pablo Suárez, amigos nuestros.

CORRESPONSAL

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORON.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

Enfermedades de los ojos

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 23

MÉRIDA

In memoriam

En el aniversario de su muerte, a mi inolvidable amiga la señorita Juana Calamonte Alcántara

(El día de mañana es incierto; ¿y sabes tú si amanecerás otro día?) Kempis. L. I.º. C. XXIII.

La que sepo vivir como tú, cara amiga, una vida ejemplar que supiste atesorar virtudes por medio de la religión y la moral, prevenida estabas con tus actos a la llamada del Amo y Señor de nuestras vidas.

Fuiste modelo de mujer en el orden de tu casa, previsora, prudente y generosa con tus hermanitos, a los que educaste con mimos de madre en vuestra orfandad. Toda corazón, pasaste por la vida haciéndote querer. Tu vida fué remanso tranquilo y dulce, sin que te dejaras deslumbrar por el fausto Tan sencilla en tu trato como en tu vestir, no te dejaste prender de ese morbo tan extendido del moderno vivir, que se llama egolatría.

Si sentiste culto, fué a Dios y a los tuyos. Por eso, cuando caíste sin esperarlo, no hubiste de sostener lucha con la Parca; que tú, viajera prevenida en el gran lago de la vida, habías cargado de sano lastre la barca de tu existencia. En la hora de tránsito supremo, ni un rictus de dolor contrajo tu rostro.

Tu muerte, pues, fué la consecución de tu vida. La muerte del justo. A mis queridos amigos Pedro, Isabel y Concha Calamonte Alcántara, con todo cariño. Envío.

Regina Merchán VARGAS

Mérida, 14-10-30.

Expres-Agencia

Transportes rápidos en autocamión. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Menacho, 19. Teléfono 877 BADAJOZ

Unión Española

Compañía de Seguros Generales Subdirección en Badajoz P.ºm, 50 y 51

SE DESEAN AGENTES

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10.-BADAJOZ

Estudios Facultativos de Derecho

Preparación completa a cargo del siguiente PROFESORADO:

DON FRANCISCO SANTOS COCO, Catedrático y Abogado

DON JOSE DIAZ-AMBRONA Y MORENO, Abogado

DON ROMAN CALDERON LASO, Abogado

Informes de matrícula y horario, en la Secretaría de la FUNDACION

Una actitud inconcebible

LA "GALLARDÍA" DE LOS CAUDILLOS DE LA REVOLUCION

Ahora el centro de gravedad revolucionaria no está en el campo burgués ni en sus alrededores; está en el campo del proletariado radical

Hubo un tiempo, que fué el de las revoluciones liberales del siglo pasado, en que la burguesía, comenzando a ser clase directora, no había perdido su enlace con las masas populares...

burgueses y pequeños burgueses que quieren jugar a la revolución "para que el Estado cambie de vestido", pueden muy bien encontrarse con que lo que cambie de vestido sea todo el régimen social

Lo ignora, por lo visto, o lo desdennan con una frivolidad que pueden hacerles verter algún día lágrimas de sangre todos esos señores burgueses y esos señoritos de la clase media elevada que, "alegres y confiados", ven con regocijo la posibilidad de una revolución en España.

Cándidos o hipócritas, los caudillos de esa fila aseguran que la revolución no traerá aparejado más cambio que el de una corona por un gorro frigio. ¿En estos tiempos? Pero los revolucionarios obreros, a quienes incumbirá el peso mayor de la tarea, ¿se contentarán solamente con la soldada de ver un presidente puesto en el lugar de un rey?

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción).

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Exprés (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15. Tren mensajero número 630, a las 13'15.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25. Mercancías con viajeros, a las 7'15. Exprés (lunes y jueves), a las 8'25.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22. Mercancías con viajeros, a las 20'25. Mixto, a las 21'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

De todas partes

De España han salido misioneros para todos los países

1.320 sacerdotes misioneros y 370 religiosas misioneras predicán actualmente en las cinco partes del mundo

Verdad es que España, en otros tiempos pasados, ganó a todas las naciones en espíritu misionero. Ella sola evangelizó el continente americano y aún tuvo fuerzas para crear una nación cristiana, Filipinas, en el Extremo Oriente, y extender el reino de Cristo por buena parte del continente asiático.

confiada a los misioneros españoles como los más aptos para crear en los indios el espíritu español que late en aquellas Repúblicas. Las obras de todo género levantadas por los misioneros españoles en muchos de esos parajes son verdaderamente admirables.

Hoy no ocupa tan preferente lugar en el mundo de las misiones. Otras naciones nos aventajan por el número de misioneros, por el número de misiones que cultivan y por su cooperación misional.

Dos misiones tenemos en África: la de Marruecos y la de Fernando Póo. Ha sido ésta la única manera de conservar para la Patria esos últimos florones. Fernando Póo, hasta hace muy poco tiempo, más parecía una colonia inglesa que española. Se desconocía nuestro idioma y se ignoraban nuestras costumbres. Los misioneros están realizando el prodigio de españolizar infundiendo en los cuerpos negros de sus moradores el alma blanca de pueblos cristianos.

Sin embargo, la figura misionera de España, ya de por sí muy destacada, se va cada día agigantando tanto por el número como por la calidad y organización.

La cooperación misional española, o sea, la ayuda prestada por los católicos de nuestra Patria a las misiones, ha sido también hasta hace poco tiempo poco considerable. Sin embargo, desde hace ocho años, se ha adelantado tanto que el nombre de España figura al lado de las principales naciones. Las tres obras pontificias de la Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol y Santa Infancia, han alcanzado notable desarrollo y prometen alcanzarlo más para un futuro muy próximo.

De España han salido misioneros para todos los países; 1.320 sacerdotes misioneros y 370 religiosas misioneras predicán actualmente el Evangelio de Cristo en las cinco partes del mundo, distribuidos en 47 territorios eclesiásticos, distribuidos del siguiente modo: América, 18; África, dos; Asia, 21; Oceanía, seis.

Entre todas las misiones confiadas a personal español sobresalen por su organización y los frutos conseguidos casi todas las de China y el Tonquín. Entre los tres vicariatos tonquineses, dirigidos por los misioneros dominicos españoles, reúnen 451.005 católicos para una población total de siete millones de habitantes.

Por su interés patriótico descuellan las misiones enclavadas en territorio americano, en las antiguas colonias españolas, y las situadas en las actuales colonias africanas.

El año pasado de 1929 España cooperó a las obras pontificias con las siguientes cifras de limosnas: para la Propagación de la Fe, 755.700 pesetas; para la obra de San Pedro, 404.632'35, y para la Santa Infancia, 247.746.

En la Propagación de la Fe ocupa, pues, España el noveno lugar y en la de San Pedro el cuarto, y es de esperar que en los años venideros el nombre de España alcance más honrosos laureles.

En la Propagación de la Fe ocupa, pues, España el noveno lugar y en la de San Pedro el cuarto, y es de esperar que en los años venideros el nombre de España alcance más honrosos laureles.

J. PACHECO

HUEVOS ¿Quiere V. tenerlos durante el invierno? No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la GRANJA PIMOLLARES Kilómetro 8.--Carretera de Badajoz a Olivenza "La Corchuela" BADAJOZ

Vinos exquisitos De Gabriel, número 11 Clases Litros Arrebas Superior 0'55 8'00 Pipiolo 0'65 9'50 Charito 0'75 11'00 Moscatel 1'50 20'00 Vinagre 0'40 5'00 Anisados finos. Consulte precios IDEAL ANIS "CASCORRO" Al por mayor FRANCISCO SANTOS Santa Marta

AUTOMOVILISTAS Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc, etc., a pesetas CIENTO SIETE Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil Humberto Sáenz Rodríguez Moreno Nieto, 10 BADAJOZ Teléfono núm. 387

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don habitante en calle núm. se suscribe a Correo Extremeño por de de 193. El suscriptor Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

Arriendo dehesa Se arrienda la dehesa "Pérez", en término de Alcuéscar (Cáceres), de 3.000 fanegas, a pasto o a pasto y labor y con montanera de encina y alcornoque, para 600 cerdos de cebo, abundancia de aguas en seis charcas y buenas dependencias y majadas. Los aprovechamientos empezarán el 1 de octubre de 1931 y entrarán haciendo barbecho desde 1 de enero próximo. Las proposiciones se mandarán antes de fin de octubre a don Isaac Dueñas, de Montánchez, en cuya casa está el pliego de condiciones. Se vende una parada de burros sementales, compuesta de tres burros y un caballo; un burro de seis años, pelo rucio claro, talla 1'58 metros; otro de cuatro años, pelo rucio oscuro, alzada 1'50 metros; otro quince meses, pero rucio oscuro, talla 1'48 metros. Para informes Justo Carrillo, en Helechal, Aldea de Benquerencia de la Serena (Badajoz).

Piedras Filtros de Canarias El mejor filtro para aguas Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de Domingo Olgado Leva Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

Cemento marca «EL CABALLO» Representante depositario: José García Pérez Echegaray, 12, y Felipe Checa, 34 BADAJOZ

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

LA BOLSA

	Día 16	Día 17
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.	72 15	72
Idem E, de 25.000 idem.	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem.	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem.	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem.	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem.	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series	>	>
Fin corriente	>	>
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas.	>	75 50
Idem D, de 12.500 idem.	>	75 50
Idem C, de 5.000 idem.	>	75 50
Idem B, de 2.500 idem.	>	75 50
Idem A, de 500 idem.	>	75 50
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	>
Idem E, de 25.000 idem.	>	>
Idem D, de 12.500 idem.	>	>
Idem C, de 5.000 idem.	92	92 50
Idem B, de 2.500 idem.	92	92 50
Idem A, de 500 idem.	92	92 50
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	>
Idem E, de 25.000 idem.	>	>
Idem D, de 12.500 idem.	>	>
Idem C, de 5.000 idem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 idem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 idem.	87 25	87 75
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	101 00
Idem E, de 25.000 idem.	>	101 00
Idem D, de 12.500 idem.	>	>
Idem C, de 5.000 idem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	100 40	101 00
Idem A, de 500 idem.	100 50	101 00
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	>
Idem E, de 25.000 idem.	>	101 00
Idem D, de 12.500 idem.	100 20	101 00
Idem C, de 5.000 idem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	100 20	101 00
Idem A, de 500 idem.	100 20	101 00
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	100 90
Idem E, de 25.000 idem.	100 55	100 90
Idem D, de 12.500 idem.	>	100 90
Idem C, de 5.000 idem.	100 55	100 90
Idem B, de 2.500 idem.	100 55	100 90
Idem A, de 500 idem.	100 25	>
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	>
Idem E, de 25.000 idem.	>	>
Idem D, de 12.500 idem.	>	>
Idem C, de 5.000 idem.	>	>
Idem B, de 2.500 idem.	>	>
Idem A, de 500 idem.	>	>
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie H, de 200.000 pesetas.	>	84
Idem G, de 80.000 idem.	>	84
Idem F, de 40.000 idem.	>	84
Idem E, de 20.000 idem.	84	84
Idem D, de 16.000 idem.	84	84
Idem C, de 4.000 idem.	84	>
Idem B, de 2.000 idem.	>	>
Idem A, de 400 idem.	>	>
Diferentes series	>	>
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas.	>	>
Idem G, de 100.000 idem.	70 30	>
Idem F, de 50.000 idem.	70 30	70 75
Idem E, de 25.000 idem.	>	70 75
Idem D, de 12.500 idem.	70 50	>
Idem C, de 6.250 idem.	70 50	70 80
Idem B, de 2.500 idem.	70 50	>
Idem A, de 500 idem.	>	>
Fin corriente	>	>
Fin próxima	>	>
AMORTIZABLE 4 50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	>
Idem E, de 25.000 idem.	>	>
Idem D, de 12.500 idem.	>	>
Idem C, de 5.000 idem.	>	>
Idem B, de 2.500 idem.	87 75	87 50
Idem A, de 500 idem.	>	87 50
Diferentes series	87 50	>
ACCIONES		
Banco de España	598	598 50
Idem Hipotecario	>	450
Idem Central	>	>
Idem Español de Crédito	439	440
Idem Hispano Americano	245	245

Francos	40 70	40 15
Francos suizos	201 00	199 20
Balga	144 75	142 95
Libras	14 30	13 65
Dólares	50 40	49 75
Escudos	10 37	10 23

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 17.—La sesión de esta mañana ha sido más favorable para la cotización de nuestra moneda. Los honos del Tesoro bajaron dos enteros. A última hora la cotización quedó en los siguientes datos: Libras, a 48'80, francos franceses, a 40'05 y los dólares a 10'24.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 17.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios: Vacas extremeñas buenas, de 2'96 a 3'02. Idem regulares, de 2'90 a 2'96. Novillos buenos, de 3 a 3'13. Idem regulares, de 2'95 a 3. Bueyes buenos, de 2'65 a 2'91. Idem regulares, de 2'40 a 2'61. Cebones, de 2'95 a 3. Toros, de 3'05 a 3'13. Cerdos blancos corraleros, a 3'10. Cerdos extremeños, a 2'85. Cerdos mallorquines y murcianos, a 2'90. Corderos, a 3'50. Ovejas, a 2'90. Carneros, a 3'25. Corderos encabritados de primera, a 3'50. Idem de segunda, a 3. Idem de tercera, a 2'40. Impresión del mercado.—Por practicar los vendedores de cerdos hacerlos pagar a precio superior al que ofrecen los compradores, hoy no se han podido observar contratos, y se espera que de un momento a otro se llegue a un acuerdo con pérdidas de algunos céntimos.

Información del mercado de Barcelona

Transcurrió otra semana con dominio de los trigos extremeños sobre nuestro mercado, imponiéndose por su relativa baratura. A pesar de ello, empezaron la semana a 43 pesetas y aún descendieron hasta 42'50 y en alguna ocasión desesperada, hasta menos, pero a 42'50 van saliendo compradores, tanto para clases de Cáceres y próximas como para blancos de línea Badajoz, demostrando estos fabricantes que dicho nivel les es grato y, sin duda, se irán adjudicando a medida de sus fuerzas toda la oferta que afluya al citado precio. Así, pues, podemos dar como probable para trigos de Extremadura alrededor de 42'50 pesetas, mientras que los cruchers, por ser algo más solicitados, obtienen hasta 44 y 44'50 pesetas, según muestras. En candeales de Castilla afluye más oferta, pero el ser deficientes las clases nuevas y la gran desproporción de precios que se llevan con Extremadura, les impide el operar. Para las clases de la línea de Avila a Peñaranda, que resultan ser las más perfectas, se encuentra comprador cerca 46 pesetas paridad tarifa Avila, en cambio la línea de Avila, propiamente dicha, con Nava del Rey y Medina del Campo, consigue a duras penas 45'50; línea Zamora-Toro, 44 a 44'25; línea Segovia, se ofrece a 45'50 y 45, apenas sin resultado; candeales de línea Ariza, Roa a Peñafiel, de 45 a 45'50, y candeales de línea Guadalajara, 46, pero de todos modos, tanto en dichas clases buenas como en las deficientes de Castilla, hace falta una buena reducción de precios para poderse trabajar con intensidad. Se anotó además hembrillas de Soría (con muestra), a 44 pesetas; Almazán, a 44'50; Monteagudo, a 45, y se habla de empedrados de línea Palencia, a 43. En clases de Aragón la calma es cerradísima. Ofrecen: Huesca, 45; Ayerbe, Almodóvar, etc., 45'50; Placencia, etc., 46; Zuera, 46; huertas de Zaragoza y su línea, de 46 a 46'50, según clases; tipos intermedios en general, de 47 a 49, y finos, de 50 a 52 pesetas, sin concretarse apenas operación alguna. Con los candeales de la zona manchega sucede igual que con los citados

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramuzes fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00	>	11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00	>	>
Almendralejo	21 89	>	10 00	8 25	>	>	23 00	>	>	>
Castuera	21 16	>	9 00	7 50	>	>	20 00	>	>	>
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50	>	26 00	20 00	13 00	50 00	>
Fregenal de la Sierra	21 16	>	10 50	9 00	21 00	>	21 00	>	35 00	>
Fuente de Cantos	21 16	>	9 00	7 50	21 00	>	21 00	15 00	55 00	>
Herrera del Duque	18 00	>	8 00	6 00	>	>	16 00	>	>	>
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	>	20 00	12 00	40 00	>
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45	>	>	>	>	>	>
Mérida	21 16	>	9 75	7 00	>	>	22 00	>	48 00	>
Olivenza	21 16	>	10 00	6 50	20 00	19 00	20 00	>	50 00	>
Puebla de Alcocer	18 00	>	8 00	6 00	>	>	20 00	>	>	>
Villanueva de la Serena	21 39	>	10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	>
Zafra	>	>	20 00	9 50	6 50	20 50	>	>	60	0 27

castellanos. Se ha hecho algo a 46 pesetas, pero no hay interés, y, en resumen, la impresión general del mercado es que van a sostenerse los precios de Extremadura, pero se espera baja en los restantes, incluso las clases corrientes e intermedias de Aragón.

Rubios.—Ceden los de Andalucía a 47 pesetas este muelle, y para los de Extremadura parece se vendería a 44, ayudando las gestiones con muestra. Harinas.—Las fábricas locales cotizan de 62 a 63 pesetas Barcelona, así que en corrientes de Castilla poco se hace, no siendo a límites tirados. En extras o selectas se ha hecho algo a 63 pesetas.

Salvados.—Las ofertas van acudiendo cada día en mayor cantidad y como se temía, los precios se muestran inseguros y se reducen a medida que apremia la necesidad de vender. La venta es muy lenta y escasa, anotando a continuación los últimos límites practicados, aunque sin absoluta garantía de poder repetirlos: hojas, de 22'50 a 24'50, según tamaños; comidillas, 23'50 a 24'50; moyuelos, 25 a 26; cuartas, 27 a 29; idem finas, de 31 a 32, y tercerillas, de 33 a 34 sobre vagón origen con saco (tarifa ferrocarril cinco pesetas).

Maíz.—Las existencias en plaza son crecidas y se cotiza a 43'75 y 44 pesetas sobre carro este muelle. A pesar de esta fuerte baja, no hay gran consumo de este cereal y se teme más descenso por los cargamentos inventados que se han introducido en el mercado.

Cebadas.—Todos los piensos se cotizan con flojedad, no escapando de ello las cebadas, que se pagan a 32'50 con saco sobre vagón Barcelona como máximo, resultante a unas 30 pesetas Lérida; 28'75 a 29, Zaragoza; 27 a 27'50, Extremadura, y de 28 a 28'25, Castilla y Mancha, sobre estaciones e interesando muestras.

Avenas.—Extremadura ha cedido hasta 23 pesetas sobre vagón origen, operándose algo alrededor de este nivel. Mancha se va reduciendo en precio, pero aún queda distanciada y no se opera.

Muelas.—Se operan entre 34 y 35 pesetas con muestra y según el tamaño y blancura, detalles muy apreciados en esta plaza.

Titos.—Se cotizan a mayor precio que las muelas y con tal motivo quedan sin operar.

Yeros.—Se han operado alrededor de 33 pesetas Mancha y también Quintanar, todo con poco interés comprador.

Chicharos.—Probable de 34 a 35 pesetas.

Centenos.—Flojos. Probable, según muestra, de 32 a 32'50 pesetas.

Veas.—Málaga pretende 42 aquel bordo y las de línea 38 a 39 origen, pero las extranjeras resultan a 37'50 pesetas sobre carro Barcelona y se llevan toda la demanda.

Habas.—Es probable operar a 44 pesetas. Han cedido a menos.

Carillas.—Las corrientes, probable a 70, y las gruesas, a 85 sobre vagón origen.

Se arriendan
los aprovechamientos de bellota, hierbas y pastos, de la dehesa de "Torrequemada". Para tratar, con el arrendatario en dicha finca.

Julio VIÑOLAS

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA		ARROBA		Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	
Trigo	21 16	46 00			
Cebada	10 00	27 00			
Avena	7 00	26 00			
Albilla	20 00	34 00			
Garbanzos	70 00				
Habas	21 00	42 00			
Altramuzes					
Muelas	20 00	34 50			
Acete, arroba de 11'2 kilos			21 50		
Aguardientes			9 00		
Vinos blanco y tinto					
Cercho					
Lanas					
Ganado de cerda					
vachno					3 a 3'05
lanar					2 25
cabrie					2 30

PESCADOS

Almejas, sin existencias.
Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, a 2'30 pesetas kilogramo.
Sardinas, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.
Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadradillo extra, 2'40.
Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
Acete, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

Arriendo
desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.
Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz. Trinidad, 26.

CORREO EXTREMEÑO :- Apartado de Correos núm. 34 :- Teléfono número 143

Impresión del mercado de Sevilla

Trigos.—Rubios y cruchers extremeños, de 45 a 45'50 sin saco vagón Sevilla. Rubios de la región, de 40 a 42 pesetas, según clase, en iguales condiciones.

Harinas.—Sémolas extremeñas, de 62 a 63 pesetas vagón Sevilla; finas extras, de 61 a 62; las demás clases, en relación.

Las fábricas locales ceden sus primeras marcas a 61 pesetas, puestas en panadería.

Salvados.—Primeras superiores, de 27 a 28 pesetas con saco vagón Sevilla.

Cebada.—De 31 a 31'50 con saco vagón Sevilla.

Habas.—Corrientes, de 46 a 47 pesetas con saco vagón Sevilla.

Maíz.—Amarillo del país, de 38 a 38'50 con saco sobre vagón estas estaciones de por aquí alrededor de Sevilla.

Garbanzos.—Muy encalmados, colocándose sólo alguna que otra partida si la ceden en muy buenas condiciones.

Aceites.—Corriente bueno, máximo tres grados, 84 reales vagón Sevilla. Marcado firme.

Antolín VAZQUEZ



LA ESANOFELINA líquida para los niños, obra como el ESANOFEL para los adultos.

Representante en Badajoz:

FRANCISCO VARGAS

Salmerón, 65

Se arrienda

Desde 1.º de octubre de 1931, la dehesa "Mantillón" y "Fuentefría", en término municipal de Olivenza, a pasto, labor y fruto de bellotas, con buen cortijo, dos pozos y abrevaderos en la ribera. Para informes, en Madrid, con sus dueños don Manuel Gómez Acebo y Modet, paseo de Martínez Campos, 53, o en Badajoz, con don Mariano Larios, calle Meléndez Valdés, 57, bajo.

ANUNCIE EN ESTE PERIÓDICO Y ASEGURARA SUS VENTAS

Curiosidades

El enjambre de fray Anacleto

Desde los días del buen Rey Tibaldo, no se ha vuelto a poner mano en las obras del convento de frailes menores de Sangüesa. Con la muerte del Rey se acabó la munificencia que había presidido la edificación de la hermosa iglesia y del Monasterio. Quedaron sin concluir la pajarería, el aljibe grande, el jardín de invierno, varias de las oficinas para donados, y en pura quimera, el propósito de su alteza de edificar al otro lado de la huerta, cerca del Albacete, otro Monasterio para clarisas. Bajo un cobertizo, cuya tapia daba al camino real de Aragón, se hacinaron los materiales sobrantes y el portón de toscos maderos travesaños se cerró con un candado.

Años adelante ha servido el cobertizo para toda suerte de menesteres que no tenían en el convento acomodo cabal. Fué taller de carpintería en tiempo de Fray Exuperato, aquel habilísimo artífice del condado de Bigorre, que dejó en las tallas del coro la dramática historia de su conversión. Después, más de una vez, enfermería de heridos en las frecuentes asonadas fronterizas con los de Sos y la Valdonsella, invernadero, granero, desván de la sacristía.

No hace todavía muchos meses, el prior llamó a fray Anacleto y le entregó las llaves.

Hermano Anacleto, desde hoy va a guardar su caridad el cobertizo de la huerta. Tenga cuenta con todo lo que en ella haya. Guárdelo como si fuera el tesoro de la Comunidad. No olvide que toda cosa es un tesoro para la eternidad, en manos del siervo bueno y diligente.

Fray Anacleto cumple en el convento los oficios de segundo sacristán, de segundo despensero y de peón del hortelano. Es el último entre los legos por su simplicidad y sus cortas luces, pero de una obediencia tan perfecta que, alguna vez, paseando en los claustros, después de la colación de la noche, ha dicho el padre Maestro a los frailes:

—Este bendito hermano me recuerda al beato fray Gil de nuestras crónicas.

Difín, dolón, con sus grandes llaves sonantes, atravesó la huerta fray Anacleto. Decíase para sí: "De la misma suerte que Su Paternidad es el guardián del convento y de todos los frailes, yo soy guardián del cobertizo y de todo cuanto hay dentro de él. Tengo, pues, que mirar por aquellas cosas como un buen prior por su monasterio".

Pero cuando abrió la pesada puerta vió que el cobertizo estaba vacío. De las vigas y en los ángulos de la pared grandes telarañas colgaban bajo pesadas capas de polvo. Se quedó un momento pensativo: "¿Qué es lo que he de guardar aquí como no sea este polvo y estas telas de araña? Poco a poco observó que junto a un hueco, entre los adobes, rondaba una avispa. Luego desaparecía dentro de él, volvía a salir y por las rendijas del portón volaba a la huerta. A poco eran dos,

tres, cinco más las que revoloteaban blandamente o asomaban con su andar torpe al borde del agujero. Eran grandes, doradas, de hermosos anillos negros en el cuerpecillo ondulado que parecía quebrarse a cada movimiento. Sin duda, en aquel agujero habían formado enjambre.

Fray Anacleto mirábalas con prudente recelo desde que en su mocedad, un día que podaba las higueras de su casa, fué acometido por una bandada de la que a duras penas pudo librarse. Pero volvió a pensar en seguida: "Este es el tesoro que me ha confiado el padre prior. Criaturas del Señor son como aquel lobo carnívoro que era un cordero manso delante de San Francisco". Y con toda su simplicidad, con toda su paciencia bienaventurada, se consagró al cuidado del avispero. Los gusanillos muertos que encontraba entre las hortalizas, los ponía en unas hojas verdes delante del enjambre. Cuando llovía, olgaba entre los adobes ramas de madresevas, flores de menta y hierbaluisa, y en días de ventolera tapaba las rendijas de la puerta para que no pudieran salir, por miedo de que luego el viento las desorientara y no supieran volver a su escondite. No cuida ciertamente el apicultor sus colmenas con más solícito esmero. Pronto se hizo famoso en la comunidad el avispero de fray Anacleto. El hermano hortelano asomaba, a veces, su barbaza y se reía socarronamente con su ancha boca como una caverna.

—¿Cuándo tenemos miel?
—En cuanto Dios quiera?
—Entonces aún es pronto.
Otros se burlaban manifestando de su simplicidad, sobre todo cuando cosa frecuente—aparecía con el rostro desfigurado por alguna picadura.
—¿No se convence de que es perder el tiempo, fray Anacleto?
—Me lo han mandado.
—Fray Anacleto lo que quiere es asemejarse a fray Junipero y le falta santidad.
—Razón de más para obedecer. Pa-

ra la obediencia lo mismo son las avispas que las abejas.

—Pues a ver cuándo tenemos miel. Un día, 4 de octubre, festividad del glorioso patriarca San Francisco, estaban sentados a la mesa del prior el arcipreste de Santa María, el señor Merino Sancho Labayen, el abad de Santiago y los más calificados clérigos y caballeros. A lo largo del refectorio las mesas de los frailes escondían su desnudez habitual bajo guirnaldas de follaje, y en las fuentes de estauño humeaba el tradicional cordero. Entre la expectación de todos y las risas mal disimuladas, el padre prior mandó a fray Anacleto:

—Coja su caridad una ollica y tráiganos el postre de su enjambre.

Salió el lego con prisas. Iba por los claustros cantando. No se le ocurría dudar ni cavilar. El padre prior lo había mandado con llegar y llenar la olla de miel estaba cumplida la obediencia. Entró en el cobertizo. Encaramado en una piedra había un fraile pálido y luminoso. No parecía hombre mortal. Tenía la voz apagada, casi sin acento, y sin embargo de un imperio irresistible.

—Hermano Anacleto, ponte este capacet y saca la miel.

Y alargó al lego una máscara de alambre.

A un lado del agujero las avispas formaban un montón inmóvil. En el fondo bullaba un panal espeso y más dorado que los de las abejas.

Entonces el pálido fraile cogió a fray Anacleto del brazo.

—Ahora vamos los dos al refectorio. Fray Anacleto llevaba con ambas manos el tierno y oloroso panal. A su lado el pálido fraile refulgía. Iba envuelto en un cálido resplandor de horno.

Cuando extraron, todos los frailes cayeron de rodillas.

Jenaro Xavier VALLEJOS

Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca de labor y pastos de doscientas cuatro fanegas de tierra, conocida por "La Junta", término de la Zarza de Alange, entre los ríos Guadiana y Matachel. Para tratar, con don José López de Ayala, en Mérida. Cárdenas, número 2.

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierta: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

Moreno Nieto, número 7, bajo

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos, Artículos sanitarios. Materiales de construcción Almacén de Maderas

CARDEKO, NUM. 1 APARTADERO F. C.

MÉRIDA

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO

Ferretería EL CANDADO

Beba vino de Valdemantillas en

Bar Avión

Calle Santa Eulalia, 41

Bar Zeppelin

Gerveyza "Cruz del Campo". Siempre la mejor.

Plaza Constitución, 12

Mérida

J. BAENA. - Dentista

Recibiré consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Huelva, 24

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Nota bibliográfica

Un programa de acción agraria

Comentando días pasados un diario de Madrid el movimiento agrario que está surgiendo en España actualmente, con la abundante floración de partidos y grupos político-agrarios, decía muy acertadamente, a nuestro juicio, que a los agrarios les sobran masas, pero les falta, en cambio, programas, les falta "el programa agrario" que España necesita.

Y agregaba: "Sin embargo, el programa existe en la misma realidad de los problemas planteados en el campo español y, a retazos, lo han ido recogiendo los labradores en las conclusiones de muchas asambleas. Falta sólo la labor de síntesis, la tarea de dar unidad a tan diversas aspiraciones, el trabajo de ordenar por su importancia las partes del programa agrario nacional".

El correo trae hoy a nuestra Redacción un librito de 128 páginas, pulcramente editado, en cuya portada leemos "Unión rural: Programa de acción". Hemos sentido la sugestión del título y nos adelantamos por las páginas del folleto con verdadera avidez. Contiene éste un estudio sistemático, ordenado, de todos los aspectos del problema campesino español. Es un conjunto de conclusiones que como dice en el prólogo su ponente, el excelentísimo señor don Rafael de Roda—"viene a constituir lo que podríamos llamar un programa integral de política agraria nacional cuyo metódico desenvolvimiento demanda la acción conjunta y perseverante de las fuerzas individuales, sociales y estatales, interesadas en esta obra, con espíritu de patriotismo y de solidaridad nacional".

He aquí—nos hemos dicho—el programa agrario que España necesita. Será de gran interés que cuantos se relacionan con el campo, cuantos pretenden dirigir masas agrarias, lean este "Programa de acción", y emprendan una marcha unida, todas con la misma bandera, todos con el mismo programa integral, para resolver los problemas que al campo afectan.

Es un trabajo de mérito indudable el haber reunido en un programa todas las necesidades del campo, todas las aspiraciones de los agrarios, todos los anhelos de la población rural española y nosotros nos complacemos por ello en felicitar a su autor, y en felicitar también a "Unión rural" por haber hecho suyo este Programa y disponerse a luchar por la implantación en la práctica de las conclusiones que dicho programa contiene, y deseamos que esa Unión sea, con tan completo programa, la fuerza que consiga unir a todos los grupos, a todos los partidos, todos los programas parciales que hoy existen lamentablemente disgregados por nuestros medios rurales.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año. Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacha, 46, principal.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año. Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacha, 46, principal.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacha, 46, principal.

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

«Correo Extremeño»

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBRO RAL". EN LA PUERTA DEL SOL.

EN SEVILLA. "LIBRERIA DE CAMPANA"



El Ayuntamiento obsequia con un "lunch" al capitán general de la región

Ayer tarde, a las siete, como anunciamos a nuestros lectores, tuvo lugar el lunch con que el Ayuntamiento obsequió al capitán general de la región excelentísimo señor don Federico Berenguer Fusté.

El vestíbulo y la escalera del Ayuntamiento se hallaban profusamente iluminados y cubiertos por la Guardia municipal.

Al despacho del señor alcalde fueron pasando las autoridades civiles invitadas al acto.

A las siete en punto llegó en automóvil el capitán general y su escolta, siendo recibidos en el vestíbulo por el señor Galache y concejales señores Castellano, Medina, Serrano y el secretario señor López Moreno.

Hizo su entrada a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda municipal.

El señor Galache pasó a su despacho al capitán general, donde fue cumplimentado por las autoridades civiles y eclesiásticas.

Acto seguido pasaron al salón de actos, donde se hallaban colocadas las mesas, y a cuya cabecera, en el estrado, se hallaba colocado el estandarte del Ayuntamiento.

Todo ello artísticamente adornado por el jefe de parques y jardines.

Ocuparon la mesa presidencial: Centro: Capitán general señor Berenguer.

Derecha: Alcalde señor Galache, gobernador civil señor Español, delegado de Hacienda señor Gómez Quintero, general jefe de Estado Mayor señor Curiel.

Izquierda: Gobernador militar señor Coronel, presidente de la Audiencia

señor Angoso, fiscal de la Audiencia señor González Donoso.

En las restantes mesas se situaron el general de brigada señor López Garrido, general señor Cuéllar, primer teniente alcalde señor Castellano, coronel de Gravelinas señor García Aldamar, coronel de Castilla señor Fernández Caro, coronel de la Zona señor Donoso, coronel de Alcántara señor Sánchez, ayudante del capitán general señor Sánchez Gómez, ayudante del gobernador militar señor Alonso, ayudante del general de Estado Mayor señor Ortega, don Victoriano López Guerrero, don José María Albarrán, don Gonzalo Albarrán, teniente coronel de Carabineros don Luis Pilar, teniente coronel de la Guardia civil, director del Hospital militar señor Conde, comandante de Somatenes señor Delgado, comandante de Ingenieros señor Patero, teniente coronel del parque de Intendencia señor Morente, secretario del Ayuntamiento señor López Moreno, concejales señores Serrano y Medina, ayudante del general de brigada señor Sancho, ayudantes de los coronels de Castilla y Gravelinas señores Andreu y Rodríguez Algarra.

Al terminar el lunch, espléndidamente servido por La Perla, y descorchar el champán, se levantó el señor Galache, ofreciendo el acto en sentidas palabras, a las que contestó el señor Berenguer agradeciendo el agasajo y ofreciéndose al alcalde y a los vecinos.

Ambos terminaron sus palabras con vivas, que fueran unánimemente contestados.

Información de la Alcaldía

Se prepara un día animado

Esta mañana, a las doce, se reunirá la Comisión permanente para tratar varios asuntos de trámite.

Por la tarde, a las seis y media, en segunda citación, se reunirá el pleno en sesión extraordinaria, para tratar del proyecto de camino vecinal de puente Albarragena al de Aguas Blancillas, y petición del anticipo.

Medio hora después celebrará sesión ordinaria el pleno, con arreglo al siguiente orden del día:

Reglamento de funcionarios municipales.

Propuesta de ampliación del número de calles a pavimentar, y proposición del concejal señor Medina para sustituir el riego asfáltico por el fratasado.

Dictamen de la Comisión especial sobre el expediente de responsabilidades en la pavimentación de varias calles.

Dictamen sobre la parcelación de San Roque.

NOTA DE LA ALCALDIA

Por considerarla de interés para un núcleo de vecinos, publicamos la siguiente nota:

"Habiendo solicitado doña Consuelo Rodríguez Rastrolo permiso para la instalación, en su casa números 5, 7 y 9 de la calle Echegaray, de un motor de dos caballos de fuerza, se hace público que, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal Permanente en su sesión del día 11 del actual, se halla expuesto al público el expediente en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, con objeto de que los vecinos interesados puedan examinarlo y presentar en su caso las reclamaciones que estimen pertinentes, y pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna, por justa y legal que sea."

Una estatua a Zurbarán en Badajoz

El Ayuntamiento y la Diputación podrían contribuir a que esa noble aspiración de los extremeños pueda llevarse a cabo

El escultor extremeño Aurelio Cabrera trabaja actualmente en la ejecución de una estatua de Zurbarán para Sevilla

Por distintos elementos culturales de nuestra ciudad se está trabajando para que, haciéndole el honor y la justicia que se merece, se le aice un monumento en Badajoz al inmortal pintor extremeño Francisco de Zurbarán. La efigie en bronce del insigne artista, será modelada por el notabilísimo escultor, también extremeño, Aurelio Cabrera.

Cabrera está trabajando actualmente en la ejecución de una estatua de Zurbarán por encargo de la Comisión gestora que entiende en la elevación de un monumento al glorioso pintor de Fuente de Cantos en la ciudad de Se-

villa. Es fácil y poco costoso aprovechar la oportunidad de ser fundada dicha estatua para que utilizando el mismo molde se obtenga una réplica de la obra para conseguir erigirle un monumento en Badajoz a tan ilustre hijo de Extremadura. Nada más justo, ni más oportuno, ni que pueda hacer mayor honor a nuestra ciudad.

Ya en la última sesión de la Comisión provincial se trató el tema, que pasó a la Comisión de Presupuestos, en donde es de esperar que prospere, dada la índole del mismo. Como tenemos noticias de que los señores presidente de la Diputación provincial y al-

calde de Badajoz simpatizan, como era de esperar, con la obra, que también es de suponer que sea bien acogida por los senos de ambas Corporaciones, todo parece indicar que sea pronto un hecho el que nuestra ciudad cuente en su recinto con un monumento más.

Así lo deseamos igualmente nosotros, ya que no todo han de ser materialismos y por que algo habrá que conceder a los temas espiritualistas, que tanto enaltecen a los pueblos.

Así como así Badajoz, en su engrandecimiento, debe aspirar a ornamentar sus vías y sus plazas con memorias a las grandes figuras de Extremadura, y nada más oportuno, repetimos, que aprovechar ahora esta favorable oportunidad para laborar en tal propósito.

Que sea un hecho, y pronto, deseamos sinceramente.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Ha regresado de Madrid la señora Valentina Gómez Infante.

LOS SANTOS

Viajeros

Ha marchado a Madrid don Juan Murillo, en unión de su señora y de sus simpáticos nenes Paquito y Pepe.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Martínez Calvet de Flores.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

También guarda cama don Narciso Rico Durán.

Pedimos por su salud.

El mejor piano nacional es el "Chasaigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

VILLANUEVA DE LA SERENA

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Rosario Balanzategui, esposa de nuestro distinguido amigo don Ricardo Guisado Casilla, acaudalado propietario de esta.

El recién nacido ha sido inscrito en el Registro civil con los nombres de José Ignacio.

Madre e hijo se hallan en perfecto estado de salud.

Con tan gratos motivos reciban los dichosos padres nuestra cordial enhorabuena.

LOS SUCECOS DE AYER

AHORROS QUE VUELAN

Leonor Gabino Rodríguez, de treinta y seis años, domiciliada en San Roque, calle de María Cristina, vive en unión de una hermana viuda y dos hijos de ésta llamados Ignacio y Ramona Zambrano Gabino.

Sospecha Leonor que sus dos sobrinos han influido en la desaparición de un billete de cien pesetas que su marido guardaba en un bolsillo de la pelliza y de otras cien que conservaba en un baúl sin cerradura.

Agrega que en varias ocasiones le han faltado cantidades que cree han llevado el mismo camino.

Interrogada Ramona por un agente, negó haber sustraído cantidad alguna ahora ni nunca a su tía.

Ignacio no pudo ser interrogado por hallarse trabajando en el campo.

Celebraremos que aparezca la pasta, y felicitamos a Leonor por haber conseguido tener reunidas 200 pesetas... ¡y a mediados de mes!

MORDIDO POR UN PERRO

Eugenio Crespo Martínez, hortelano, denuncia en la Comisaría que un perro, propiedad de José Campanón, le mordió en el muslo izquierdo, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

LA ARMONIA DEL HOGAR

Fernando Chaves Sánchez, de cin-

Los legionarios de España

El doctor Albiñana ha retado a los socialistas de Toledo, que se proponían impedir la celebración del mitin de propaganda de los legionarios de España

Aquel ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra el duque de Galatino por haber asegurado este último que hubo de expulsar del Casino de Madrid al doctor Albiñana

Madrid, 17.—Los periódicos de la noche publican una carta de los legionarios de España, en la que éstos dicen que según informes que han recibido de Toledo, existe el propósito de perturbar el mitin que han de celebrar el próximo domingo en aquella ciudad.

Hace saber que eso es una conspiración revolucionaria, pero contra las maniobras de esas gentes responden los legionarios cara a cara y celebrarán el mitin con todas sus consecuencias.

CONTRA EL DUQUE DE GALATINO

Madrid, 17.—El señor Albiñana ha dirigido unas cartas a los periódicos diciéndoles que al leer esta mañana la referencia de una conversación sostenida por un periodista con el duque de Galatino, el cual asegura que se vió en la necesidad de expulsarle en cierta ocasión del Casino de Madrid, ha sentido la curiosidad de informarse más concretamente del asunto, invitando al duque para que aclare sus conceptos, sin perjuicio de trasladar al Juzgado el texto de la noticia injuriosa.

EL JEFE DEL GOBIERNO A "LA VENTOSILLA"

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno salió hoy, a las once y media, con dirección a "La Ventosilla".

Manifestaron en el Ministerio de Ejército que el objeto del viaje del presidente era solamente despachar con el Rey algunos asuntos y almorzar con él, aceptando la invitación que ayer le hizo el monarca.

El general Berenguer se propone regresar a las seis de la tarde.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 17.—Hoy no ha concurrido a su despacho oficial el ministro de Fomento, el cual guarda cama aquejado de un fuerte catarro.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid, 17.—El ministro de Economía recibió esta mañana la visita del director de la Escuela de Ingenieros civiles.

EL REGIMEN DE LOS "NOTICIEROS" DE LOS LUNES

Madrid, 17.—Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el Ministerio de Trabajo la Comisión que entiende en la modificación del régimen de los "Noticieros" de los lunes.

Se redactará el escrito en que se han de contener las bases para la publicación de las hojas oficiales, que sustituirán, a partir de noviembre, a las anteriores publicaciones.

Se ha perdido un décimo de Lotería número 31.631, quinta serie, fracción 5. propiedad de Francisco María Avila, Peñas 22, donde gratificarán espléndidamente al que lo presente... si toca.

PÉRDIDA

Se ha perdido un décimo de Lotería número 31.631, quinta serie, fracción 5. propiedad de Francisco María Avila, Peñas 22, donde gratificarán espléndidamente al que lo presente... si toca.

OGULISTA Doctor Torres Médico Militar
Diplomado de los Hospitales de París.
Memacho, 13, pral.—BADAJOZ

EL INFANTE DON JAIME A LEON

Madrid, 17.—Mañana marchará a León el infante don Jaime, el cual asistirá en representación del Rey a los actos organizados con motivo de la coronación de la Virgen del Camino.

LA ENFERMEDAD DE LA REINA

Madrid, 17.—Su majestad la Reina doña Victoria ha experimentado hoy notable mejoría en la indisposición que le obligó ayer a guardar cama.

Hoy abandonó el lecho, pero no ha podido salir de sus habitaciones.

EL REGRESO DEL REY

Madrid, 17.—Mañana regresará su majestad el Rey de "La Ventosilla", a las seis de la tarde.

El próximo domingo, como ya se ha dicho, irá a Toledo para asistir a la clausura del Concilio nacional.

LA FAMILIA REAL A LONDRES

Madrid, 17.—El domingo por la noche, si el estado de la Reina lo permite, emprenderán el viaje a Londres las infantas y su majestad.

El mismo día irá el Rey a Zamora. El día 27 llevará a cabo su majestad el Rey su viaje a Cádiz, acompañándole el duque de Miranda y un ayudante. En esta ocasión visitará la Escuela Naval y los arsenales.

LAS HOJAS OFICIALES

Madrid, 17.—El próximo día 25 se verificará el concurso para la adjudicación de las hojas oficiales que han de sustituir a los "Noticieros" de los lunes.

EN HONOR DE RECASENS

Madrid, 17.—Numerosos catedráticos de la Facultad de Medicina han suscrito un documento de adhesión al decano señor Recaséns, como desagravio por la actitud de los estudiantes, determinada en el manifiesto cuya referencia publicó ayer la Prensa.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

Madrid, 17.—El presidente del Consejo, al regresar esta tarde de "La Ventosilla" marchó a su domicilio.

Después de descansar estuvo en el domicilio del ministro de Fomento para interesarse por su estado de salud.

Allí encontró a un periodista, al cual dijo que solamente había ido a "La Ventosilla" para almorzar con el Rey, negando que pusiera a la firma ningún decreto.

FUNERALES EN SANTA BARBARA

Madrid, 17.—En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado esta mañana funerales en memoria del que fué presidente del Tribunal Supremo señor Marín de la Bárcena.

EL ESCALAFON DE HACIENDA

Madrid, 17.—Por una disposición que publica la "Gaceta" establece el escalafón del Cuerpo de Funcionarios de la Hacienda pública se ajuste a la escritura que tenía con anterioridad a la Real orden de 4 de diciembre de 1925.